

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador

Departamento de Antropología, Historia y Humanidades

Convocatoria 2020-2022

Tesis para obtener el título de Maestría en Antropología Visual

EL USO DEL TIK TOK COMO NARRATIVA DOCUMENTAL Y MEMORIA SOCIAL
DEL MOVIMIENTO FEMINISTA EN MÉXICO

Ramirez Ruiz Laura Juliana

Asesora: Troya Gonzáles María Fernanda

Lectoras: Ramirez Salgado Raquel, Ardévol Piera María Elisenda

Quito, noviembre de 2024

Dedicatoria

A todas las mujeres que luchan y lucharon por conservar su memoria.

Epígrafe

Convocarnos a la alegría, al placer, a la dicha, al disfrute aún en medio de todos los sistemas de opresión, patriarcales, colonialistas, racistas y capitalistas neoliberales.

—Lorena Cabnal

Índice de contenidos

Resumen	8
Agradecimientos	10
Introducción	11
Capítulo 1. La lucha feminista en México: por el derecho de habitar nuestro cuerpo libremente como territorio virtual y físico	14
1.1. Las tres luchas contra la violencia hacia las mujeres.....	18
1.2. El activismo digital feminista.....	21
Capítulo 2. ¿Cómo narramos y guardamos nuestra historia?	25
2.1. Registramos lo que sentimos	29
2.2 Documentando el activismo digital	31
2.3. Etnografiar las memorias.....	35
Capítulo 3. Etnografiar un territorio virtual	38
3.1. Archivar para contar nuestra historia.....	43
3.2. La conexión entre la violencia física y virtual.....	46
3.3. Memorias ciberfeministas	47
3.4. Un algoritmo que censura.....	55
3.5. Reflexiones metodológicas y hallazgos	60
Capítulo 4. Archivar la memoria íntima, guardar la memoria de todas	63
4.1. Registrar en el territorio virtual	64
4.2. El registro inmediato en internet.....	66
4.3. La estética audiovisual de las consignas	67
4.4. Lo personal es político en internet.....	70
4.5. El cuerpo virtual en el activismo	73
Conclusiones	76
Referencias	81

Índice de ilustraciones

Fotos

Foto 1.1. Captura de pantalla de un twitter del perfil de @Estereotipas, 2020	21
Foto 1.2. Imagen de diferentes testimonios del hashtag #miprimeracoso.....	22
Foto 3.1. Captura de pantalla de un video del perfil de Susana, 2020	41
Foto 3.2. Captura de pantalla de un video del perfil de @Anónimo, 2020	42
Foto 3.3. Captura de pantalla de un video del perfil de @Anónimo, 2020	42
Foto 3.4. Cuatro capturas de pantalla de los perfiles de @fannyzam5, @lizshane, @viancalopez, @n_a_y_d_e , 2020.....	42
Foto 3.5. Captura de pantalla de un video de la marcha del 28S del perfil de @karenlopolis.	44
Foto 3.6. Captura de pantalla de un video de #antigrita del perfil de Caroendorfina	50
Foto 3.7. Captura de pantalla de los comentarios del video de #antigrita del perfil de caroendorfina	51
Foto 3.8. Captura de pantalla de los comentarios del video del perfil de @caroendorfina.....	52
Foto 3.9. Captura de pantalla del video eliminado del #8m del perfil de @Andy.....	54
Foto 3.10. Captura de pantalla del video eliminado del #8m del perfil de @Andy.....	54
Foto 3.11. Captura de pantalla del perfil de @lamalavintage.....	56
Foto 3.12. Captura de pantalla del perfil de Susana.....	56
Foto 3.13. Captura de pantalla de un video del influencer @el_Temach.	58
Foto 3.14. Captura de pantalla de las reglas de comunidad de Tik Tok @el_Temach.....	59
Foto 3.15. Captura de pantalla del perfil de una usuaria	60
Foto 4.1. Captura de pantalla de un video del perfil de @anahioz, 2020.....	68
Foto 4.2. Captura de pantalla de un video del perfil de @bombastik217, 2022.....	69
Foto 4.3. Captura de pantalla de un video del perfil de @hijasdehipolita, 2021	69
Foto 4.4. Captura de pantalla de un video del perfil de @CarOsorio, 2020.....	71
Foto 4.5. Captura de pantalla de un video del perfil de Mariana, 2020	71

Gráficos


Gráfico 3.1. tabla cronológica de hashtags, 202238

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, Laura Juliana Ramírez Ruiz, autora de la tesis titulada “El uso del *Tik Tok* como narrativa documental y memoria social del movimiento feminista en México”, declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría en Antropología Visual, concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, noviembre de 2024.



Firma

Laura Juliana Ramírez Ruiz

Resumen

Las imágenes han ido cobrando un sentido profundo en la construcción de la vida política en los movimientos sociales. Al comienzo se requerían de herramientas específicas para su realización y difusión. Generalmente, los encargados de registrar la memoria de los movimientos sociales eran periodistas, fotógrafos, cineastas y artistas. La interpretación y postura de esa realidad se regía a la estética e ideología de quien registraba y difundía la imagen.

En la actualidad esto ha cambiado. La construcción de memoria se encuentra atravesada por los espacios digitales, estos se vuelven repositorios de historias. Los desarrolladores y compañías dedicadas a la tecnología se han esforzado en crear aplicaciones que contengan herramientas capaces de construir un montaje audiovisual utilizando un dispositivo celular. Una de las aplicaciones que contiene todas las funciones antes descritas es *Tik Tok*.

En esta investigación se analizarán productos audiovisuales creados por usuarias. El estudio de caso girará en torno a los videos almacenados en esta plataforma, utilizando como muestra el contenido producido a partir de 4 hashtags: #Niunamenos, #Abortolegalya #8M y #Antigrita. Al colocar en el motor de búsqueda de la aplicación estas palabras, nos encontramos con un despliegue de información que refleja diversas posturas a través de canciones, imágenes de marchas y manifiestos producidos. Se explican las razones por las cuales las mujeres deciden tomar las plazas.

Los videos no solo son archivos audiovisuales que documentan las marchas, también tienen elementos de montaje, vestuario, escenografía y música que hacen del material creado un performance audiovisual que apoya la protesta y construye comunidad en torno a este suceso. La creatividad que se desborda en las construcciones visuales de los videos que aparecen al poner los hashtags, son una muestra de su uso como dispositivo de acción política que, al mismo tiempo, comienzan a ser repositorios y testimonios de memoria colectiva. Estas construyen corporalidades virtuales que trascienden el espacio físico.

Por ello, el afán del presente trabajo es analizar el impacto y la narrativa documental en primera persona que realizan las usuarias, así como problematizar la memoria histórica producida por las mujeres en estas plataformas regidas por intereses políticos y económicos de corporativos globales identificados con el acrónimo GAFAM. Esta investigación busca indagar alrededor de estas nuevas narrativas que son los testimonios presentes y futuros para

la construcción de un archivo audiovisual que rescate la memoria contemporánea de la lucha feminista en México.

Agradecimientos

Gracias madre por enseñarme que una forma de tener vida digna es a través del conocimiento.

Gracias padre por apoyarme a concluir este escrito.

Gratitud especial a la familia Guayasamin, sobre todo a Mateo. Gracias por ayudarme a lograr este sueño y creer en mi capacidad para hacerlo. Me llevo con mucho cariño los recuerdos de las montañas de los andes.

Gracias amigxs: Mariana, Susana, Vera, Susana G, Esmeralda, Sue, Kat y Samuel no sería posible un mundo radical y libre para nosotres si no existieran ustedes, lxs amiges.

Gracias Margarita y Carmen. Tías me han enseñado que la rebeldía nos hará felices.

Gracias Luis por acompañarme en la cotidianidad de escribir esta investigación.

Introducción

Esta investigación surge a partir de mi trabajo como documentalista, en mi deseo por encontrar historias de la lucha feminista que sean contadas por quienes las encarnan. México es un país donde ser mujer simboliza correr el riesgo de sufrir desapariciones, violaciones, acoso callejero, entre un sin fin más de violencias. Durante muchos años hemos buscado, desde diversas latitudes, narrar nuestra resistencia. Las redes sociales han servido como un canal para crear estrategias que nos ayuden a llegar a otros espacios y territorios que antes considerábamos imposibles, por ello esta etnografía virtual.

En el primer capítulo de mi investigación abordo tres luchas históricas que han sido reiterativas alrededor del feminismo en México. Cada una representa y está atravesada por el concepto de 'cuerpo' como símbolo de territorio en disputa. El cuerpo de las mujeres para la cultura patriarcal y el sistema capital neoliberalista en el que vivimos, no tiene propiedad, es un cuerpo público que pertenece a todos. Por este motivo, defender este espacio físico y emocional ha sido una lucha constante dentro del movimiento feminista.

Se narra cómo la lucha ha ido evolucionando con los cambios de poder y estrategias políticas que se han puesto en marcha en el país, comenzando con la llegada del tratado de libre comercio, las muertas de ciudad Juárez y la búsqueda de justicia por parte de los colectivos feministas. Actualmente, estos se encuentran en un contexto de guerra que se desató durante la lucha contra el narcotráfico que emprendió el gobierno de Calderón. Posteriormente, se hará alusión al movimiento 132 que comienza a emplear una serie de estrategias que incluyen el uso de redes sociales para difundir la protesta. Durante la discusión de este capítulo surgen las siguientes preguntas:

¿Cómo han accionado las mujeres ante esta política del miedo en sus espacios personales? y ¿cómo esto influye en la construcción de narrativas que abogan por la libertad y liberación de las mujeres? Para dar respuesta a estas interrogantes se enuncia las acciones emblemáticas que nacen en redes sociales y se indaga sobre el surgimiento de corporalidades híbridas que van construyendo un activismo feminista. Ahora se evidencian otras formas de pertenecer a este movimiento, distintas a las que existían en el pasado.

Sin embargo, estas formas traen consigo violencias. Estas se trasladan al espacio virtual y nos muestran que la violencia patriarcal es un tema profundamente arraigado en nuestra sociedad. Así mismo, podemos evidenciar que el territorio virtual se encuentra privatizado por grandes

compañías de comunicación que tienen sus propios intereses económicos y políticos, para nada alineados a esta lucha.

En el capítulo dos se aborda la colectivización de la memoria. Con la llegada de las redes sociales la memoria se ha ido transformando en una memoria histórica digital ligada a los movimientos sociales, en particular al feminista. Las redes sociales a disposición se convierten en herramientas que posibilitan contar diversas historias de una misma lucha desde diferentes perspectivas.

También se expone el debate sobre las estéticas y narrativas de los videos creados en *Tik Tok*. La duda a resolver es: ¿puede considerarse un fragmento de video en *Tik Tok* una narrativa documental o las narrativas se han vuelto híbridas y, como tal, también sus formas de narrarlas? Aquí medito sobre lo que implica crear documental y su relación con el tema de la memoria y cómo estas plataformas han podido revelar diversas estéticas que conviven entre el documental y el videoactivismo.

Finalizo enunciando los elementos que tomé en cuenta para etnografiar estos videos creados desde las emociones que surgen en el espacio físico y que se trasladan al virtual. Una guía fue la pregunta: ¿cuáles son los elementos a tomar en cuenta para elaborar una metodología que me permita etnografiar un territorio virtual?

En el capítulo tres de esta investigación se exponen los datos e información encontrada en la etnografía virtual realizada en la plataforma de *Tik Tok*. Se narra la experiencia de cada creadora de contenido, en total fueron 6 entrevistas. Utilizando las siguientes preguntas como indicadores: ¿consideras que lo que produces es memoria histórica?, ¿has vivido ciberviolencia por el contenido que produces?, ¿esta violencia se ha trasladado al espacio virtual?, ¿te gustaría que los videos que se encuentran alojados en *Tik Tok* formaran parte de un acervo audiovisual?, ¿consideras que los videos que realizas tienen una estética documental?

Estas preguntas muestran cómo las mujeres producen y conviven en *Tik Tok*, cuáles son los motivos que las llevan a generar contenido y las adversidades que han encontrado al difundir sus videos. Así mismo, lo que para ellas significa la lucha feminista en México y la forma en que habitan el activismo feminista desde su cotidiano. Sus respuestas sirvieron como una guía para lograr crear un esbozo de la comunidad contemporánea de mujeres que se relaciona a través de esta plataforma.

La dificultad de esta investigación surgió al momento de realizar el trabajo de campo, pues muchas de las políticas de privacidad que tiene la plataforma imposibilitan la comunicación con las usuarias. Esto me llevó a reflexionar sobre el sentido de identidad y comunidad que se crean en estos espacios virtuales, distintos a los que se conformaban en los activismos clásicos.

En esta parte de la investigación, se logra evidenciar cuáles son las dificultades con respecto a la censura digital que atraviesan las mujeres que producen estos contenidos. También, las complejidades de sus territorios físicos, así como el riesgo que corren los archivos digitales de ser eliminados y por ende borrados de la memoria colectiva. Lograr interactuar con las creadoras de contenido fue un gran reto, resolverlo implicó localizarlas recurriendo a un rastreo de sus perfiles.

En el capítulo cuatro se describen los hallazgos de esta investigación y las necesidades que surgieron del deseo de buscar otros espacios para archivar la memoria digital. Se realiza un análisis más detallado de los resultados de la información arrojada durante la descripción etnográfica realizada en el capítulo tres y se ahonda en las estéticas que surgen, así como en los significados que conllevan ciertos aspectos de la narrativa de los videos. ¿Qué definición se debería otorgar a estos archivos? ¿Qué metodologías se deberían emplear para localizar y archivar estas memorias? Aquí se indaga sobre estas cuestiones, métodos y propuestas para salvaguardar los archivos digitales y las posibilidades y limitantes de otorgarles categoría de archivo histórico.

Por último, se exponen algunos ejemplos de colectivas de mujeres que han empleado estos espacios de movilización y difusión para exhibir agresores y encontrar mujeres desaparecidas. Así se revela que *Tik Tok* puede ser un espacio de difusión eficiente para dar a conocer estas noticias.

Nos encontramos ante una red social que, por un lado, nos otorga la facilidad de registrar y producir contenido, pero por otro, tiene una serie de reglas que limitan la convivencia. Esta investigación pretende retratar un panorama general de cómo las mujeres están utilizando esta plataforma para contar su historia colectiva a través de sus historias personales.

Capítulo 1. La lucha feminista en México: por el derecho de habitar nuestro cuerpo libremente como territorio virtual y físico

El siguiente capítulo aborda tres luchas feministas históricas que han sido reiterativas en México, con el fin de marcar el contexto o marco en el que se debaten los activismos feministas actuales en ese país. Estas luchas históricas se ven, hoy en día, reflejadas en todos los hashtags, videos y entrevistas recopiladas en este trabajo, de allí que sea importante revisarlas. Todas están atravesadas por el concepto de ‘cuerpo’ como símbolo de territorio en disputa, es por ello que nos detenemos inicialmente en la dimensión corporal en lazo con una reflexión sobre cómo el capitalismo y el neoliberalismo, así como la cultura patriarcal, expropian a las mujeres de su cuerpo. Este pasa a ser un cuerpo público que pertenece a todos. Defender este espacio físico y emocional ha sido una lucha constante para las feministas.

Todo cuerpo de mujer que no es apropiado, cuidado y defendido por un propietario cuyo derecho está fundado sobre la filiación y la alianza y, cuyo uso sexual (...) se hace o se obliga a hacer, está orientado hacia la procreación, pertenece potencialmente a cualquier hombre cuya pulsión sexual debe satisfacerse (Heritier 2007, 251).

Dentro del concepto de cuerpo se trazan violencias estructurales que son denunciadas por las mujeres desde sus espacios individuales y colectivos. La lucha por el aborto seguro, legal y gratuito, la lucha en contra del acoso sexual y los feminicidios son los grandes temas de la historia del feminismo en México, y tienen relación con el cuerpo como territorio personal. A continuación, una breve explicación de cada una de ellas y su evolución y posicionamiento en los espacios digitales. Esta disputa por habitar un cuerpo libre de violencia va ligado a las corporalidades híbridas que se han construido dentro del activismo y se han fusionado en dos territorios (el virtual y el real) que sostienen una misma lucha.

Nacer y vivir en México ha significado reconocer y habitar diariamente, de múltiples formas, la violencia que vivimos las mujeres en este país. Reconocer que las violencias existen se ha tornado una realidad cada vez más significativa. No está demás mencionar que los cambios políticos afectan profundamente la vida y desarrollo de muchas mujeres, por ello se vuelve necesario contextualizar y exponer fragmentos de la lucha feminista en México. Así también se logra comprender las luchas históricas que las mujeres han realizado hasta nuestro presente.

En México, la lucha feminista tuvo una presencia sólida posterior al movimiento estudiantil del 68. Las luchas que se gestaron a nivel latinoamericano despertaron en las mujeres una fuerte conciencia política.

El proceso de construcción de una incipiente conciencia ciudadana a partir de las demandas de democratización generadas por el movimiento estudiantil de 1968 y, por otro lado, la influencia progresiva del feminismo estadounidense, cuyos ecos se dejaron oír en México con mayor claridad precisamente hacia finales de la década del sesenta (Serret 2000, 45).

Si bien este ambiente comenzó como una búsqueda de justicia y liberación de gobiernos opresores, fue mutando a formas más singulares que responden a la necesidad de construir espacios de reflexión política entre las mujeres, así como luchas específicas sobre su género y condición. Entre las principales consignas por las que se pronunciaron los primeros grupos feministas en México estuvieron (Vega 2008, 15):

- 1) La despenalización del aborto, maternidad voluntaria y la educación sexual.
- 2) La lucha por erradicar la violencia en contra de las mujeres en todas sus formas (física, psicológica, sexual, económica).
- 3) La protección a mujeres golpeadas

El reclamo de estas exigencias fue conformando colectivos ligados a la política y organizaciones “que se comienzan a convertir en ONGs con figura de asociación civil para acceder a financiamientos internacionales, popularizando el feminismo y apoyando en sectores populares de salud y educación” (Fabre 2008, 53). Esta etapa también se caracteriza por una profunda observación hacia las organizaciones de mujeres, especialmente por parte del sector académico y de clase media, quienes eran las primeras en acceder al bagaje cultural que implicaba la práctica feminista durante esa época.

Posteriormente, seguido de la firma del tratado de libre comercio con los Estados Unidos, en el que México queda expuesto a un orden económico-neoliberal y a distintas crisis económicas, sale a relucir:

La gravedad de la pobreza, la marginalización y la falta de democracia se hicieron visibles con la rebelión del EZLN en Chiapas, esta lucha brindó nuevos caminos a los movimientos populares y puso en primer plano la lucha de las mujeres indígenas. Las mujeres de diversos sectores y algunos movimientos feministas exhibieron a la mujer como víctima del sistema capitalista, señalando también a este sistema como causante de distintas formas de desigualdad en México (Fabre 2008, 54).

A todas estas problemáticas mencionadas se suma la ola de violencia que comienza a invadir todo el país cuando el expresidente, Felipe Calderón, declara la guerra contra el narcotráfico. Como lo explica el informe *Derechos y violencias*, sobre la experiencia de ser mujer entre 2008-2017:

La situación de violencia que viven las mujeres en México, especialmente la violencia extrema, no puede ser comprendida a cabalidad sin considerar el contexto de inseguridad, vulnerabilidad y violaciones graves a los derechos humanos generado a partir de la implementación de la estrategia de seguridad para el combate del narcotráfico del expresidente Felipe Calderón Hinojosa (periodo 2006 – 2012) y continuada por el mandatario, Enrique Peña Nieto (2012-2018). Dicha estrategia se ha centrado en un combate frontal a los grupos del crimen organizado con fuerzas armadas del Estado, dándoles tareas de seguridad ajenas a sus funciones, cuyos impactos en la sociedad han sido devastadores, afectando diferenciadamente a las mujeres (OAS 2015, 33).

Esta afrenta que surge tras la implementación de la estrategia política del régimen de Hinojosa provocó que la violencia se esparciera en el territorio mexicano, causó enfrentamientos armados entre militares y policías, y a su vez, enfrentamientos entre carteles. A partir de este momento, el territorio comenzó a militarizarse y el país entró en una ola de violencia que se ha ido esparciendo en cada uno de los Estados de la república mexicana y ha impactado la vida cotidiana de las familias.

La documentación del estudio *La violencia feminicida en México: aproximaciones y tendencias*, realizado por el Inmujeres, la Conavim y la ONU Mujeres, refleja cómo a partir del 2007 la tendencia de muertes violentas de mujeres y posteriormente de feminicidios inicia una tendencia al alza sin precedentes. En los años 2013, 2014 y 2015 la tendencia creciente cede, pero a partir del 2016 retoma crecimientos inéditos hasta superar los 10 asesinatos de mujeres al día (García 2021,15).

El panorama que empieza a evidenciarse en todas las geografías del país, ya había comenzado a visibilizarse años atrás con los casos de feminicidio en Ciudad Juárez.

Los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, durante los años 90, inauguraron este tipo de crímenes espectaculares, en el sentido de que las mujeres no solamente son ultimadas, sino que sus cadáveres (con marcas de extrema violencia) son expuestos en lugares públicos. Puede decirse que ahí se traspasó la frontera política entre el asesinato y la exhibición de la violencia (Berlanga 2015, 16).

Esta espectacularidad en el asesinato de mujeres sería replicada posteriormente en todo el país. Con la llegada de la guerra al narcotráfico, se acrecentó la lista de feminicidios así como la indignación de las mujeres. Muchas comenzaron a usar las redes sociales como herramientas para accionar protestas, denunciar y visibilizar la larga lista de mujeres desaparecidas en el país. Las primeras protestas comenzaron a emplear los hashtags en los medios digitales como herramientas para la movilización y visibilización de diversas problemáticas. En el caso mexicano comenzaron con el movimiento #yosoy132 en el año 2012 como muestra de oposición al entonces candidato electoral Peña Nieto, posteriormente ante su toma de poder, este movimiento cobró fuerza entre los jóvenes en todo México que buscaban destituirlo del cargo pues se consideró que existió fraude electoral en las elecciones del 2012.

Estas acciones que utilizan los territorios digitales serán el parteaguas de una serie de estrategias que utilizarán las feministas en las redes sociales como herramientas para la organización y difusión de protestas y problemáticas que van surgiendo, con el paso del tiempo y conforme se agrava el conflicto armado, entre el narcotráfico y el Estado. Ahora, el movimiento feminista no solo debe preocuparse por los conflictos que venía resolviendo años atrás en referencia a la violencia que sufrían las mujeres en los distintos ámbitos mencionados, esta nueva realidad bélica agrava la problemática que se vive en México.

Conforme se fue intensificando la lucha del narcotráfico, se crea un nuevo significado en la vida y el cuerpo de las mujeres. La violencia entrecruzada con el feminicidio se arraiga con fuerza y se incrusta en la sociedad, acrecentando la peligrosidad de nuestros contextos.

“El problema de la visibilidad de la violencia en México es que se utiliza como un mecanismo de control y amedrentamiento sobre la población, al impedir así que la audiencia desarrolle un sentido crítico ante sus repercusiones reales y sus sesgos de género” (Valencia 2014, 76).

Esta violencia extrema que se acciona en el cuerpo de las mujeres (tortura, explotación sexual, violación, feminicidio, etc.) fue cobrando significado durante los feminicidios en Ciudad Juárez. La violencia ejercida en el cuerpo de las mujeres, así como los símbolos que se construyen alrededor de éste, hacen del cuerpo no solo un territorio de venganza o para su mercantilización, lo convierten, a su vez, en una serie de estéticas que marcan nuevos horizontes en la forma de interpretar lo que significa ser mujer en México. Tal es el caso de las 'buchonas', una figura que se ha popularizado en el norte del país y que representa a

mujeres que aspiran a pertenecer a los cárteles mexicanos. Actualmente, también simbolizan un estereotipo de belleza profundamente arraigado en estas zonas del país.

Las mujeres con feminidad buchona despliegan su capital erótico para hacer el performance del narcoglamour. Se debe poner atención en que el capital erótico ya es un factor de producción, por lo cual, para el narcomarketing, la difusión de los consumos culturales de esta feminidad, así como su conformación y rituales que ellos conllevan, serán fundamentales para la publicidad de las empresas que son los cárteles (León 2019, 34).

Históricamente, el cuerpo de las mujeres ha simbolizado un territorio de apropiación. Esto se agrava cuando los países se vuelven territorios en conflictos, pues la violencia es más terrorífica. ¿Cómo han accionado las mujeres ante esta política del miedo en sus espacios personales? y ¿cómo esto influye en la construcción de narrativas que abogan por la libertad y liberación de las mujeres? Es necesario reflexionar al respecto.

1.1. Las tres luchas contra la violencia hacia las mujeres

A continuación, un breve recuento de todas las acciones que se han construido desde el terreno jurídico hasta los espacios físicos y virtuales para subvertir estas problemáticas. Una de las principales que se crearon para analizar específicamente y bajo un estatuto jurídico las múltiples violencias que sufren las mujeres en México, fue la *Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia*.

La aprobación de la ley general debe leerse como parte de un proceso de institucionalidad del género en la agenda pública del Estado, en donde diversos actores y momentos políticos han contribuido a conformarla. Las exigencias de diversos colectivos feministas, académicas, medios de comunicación, organizaciones de madres de familias y organizaciones de derechos humanos se hicieron escuchar frente al Estado mexicano para que respondiera a la lamentable situación de violencia contra las mujeres visibilizada, por ejemplo, los feminicidios en Ciudad Juárez a finales de los noventa y 2000 (Toledo 2016, 2).

La creación de esta ley ayudó a evidenciar el problema y la necesidad de construir mecanismos de defensa específicos para los casos de violencia extrema que estaban surgiendo en el país, así como considerar las múltiples violencias que ocurren en la vida de las mujeres y las formas específicas en que se manifiestan. La alerta que desencadenó la necesidad de la construcción de esta ley fueron los casos de feminicidio, sin embargo, la ley contempla diferentes apartados que trazan las múltiples formas en que se puede ejercer esta problemática.

La aprobación de la *Ley General de Acceso a la Mujer a Una Vida Libre de Violencia* contribuye a eliminar el silencio social y la falta de lineamientos concretos en la materia. Permite al sistema de justicia contar con instrumentos legales que permitan identificar e incidir explícita, eficaz, eficiente y directamente sobre las causas y las consecuencias de violencia que afecta a las mujeres que tienen que acudir al sistema de justicia, para hacer que se respeten sus derechos a gozar de una vida libre de violencia de género (Contreras 2008, 1061).

La aplicación de esta ley no ha sido la más adecuada y los casos de violencia en México no disminuyeron. En realidad, la situación se volvió más crítica, por ello las mujeres han empleado acciones menos institucionales. La rabia se ha vuelto más presente en los últimos años, evidenciando los casos de desapariciones, acoso en las instituciones y buscando formas más efectivas que posibiliten la denuncia y visibilidad de estos casos en el espacio público y redes sociales.

Entre las problemáticas que se debaten álgidamente se encuentran las siguientes:

- La lucha por denunciar el acoso sexual y violación.
- Los feminicidios y las desapariciones de mujeres y niñas.
- La lucha por los derechos sexuales y reproductivos.

Ante esto, nos preguntamos, ¿por qué el cuerpo de las mujeres es el tema central y en común de todas estas violencias en México?

“Los fundamentos de la geografía política se revela la noción de que el feminicidio es justo esta conexión entre terrorismo de Estado y terrorismo sexista, entre el cuerpo como territorio que es puesto a temblar para ser controlado y apropiado” (Marchese 2019, 26). La lucha por la libertad de decidir sobre nuestros cuerpos es el tema central en este territorio en conflicto. Cada vez que aparece una noticia de una mujer desaparecida o asesinada se ejerce una violencia simbólica en todas nosotras que nos lleva inevitablemente a pensar que las próximas podríamos ser nosotras.

Defender nuestro derecho a la vida nos atraviesa el cuerpo es por ello que la lucha por el derecho a decidir es fundamental entre las consignas feministas en México y Latinoamérica.

(...) de 1977 a 1981 la campaña por conseguir la legalización del aborto se vuelve el eje central de la lucha de todos los grupos feministas. Cualquier excusa es buena para manifestarse por la necesidad de legalizar el aborto. En 1978 el Movimiento Nacional de Mujeres propone celebrar, en el día de la madre, una marcha de mujeres enlutadas, cargando

coronas fúnebres por Reforma hasta el monumento a la madre. Esta actividad realizada en memoria de las madres muertas por abortos mal practicados, se convertirá en uno de los actos rituales del feminismo mexicano (Lamas 1992, 12).

Se encontró pocos registros de estas acciones que visibilizan la necesidad de leyes que apoyen a las mujeres a ejercer su derecho a decidir sobre sus cuerpos. Esta acción tuvo una incidencia fuerte durante esos años, a pesar de las marchas y debates que se suscitaron dentro y fuera del gobierno. A partir del año 2000 la Ciudad de México se convirtió en uno de los primeros territorios donde las mujeres pueden acudir a realizarse un aborto, seguro, legal y gratuito.

La lucha por el aborto en México alcanzó su primer gran hito cuando el 24 de abril de 2007 la Asamblea Legislativa del distrito federal despenalizó el aborto por voluntad propia hasta las 12 semanas de gestación; esto, gracias a la iniciativa presentada desde el 23 de noviembre de 2006 (Loera 2006, 10).

Posteriormente, esta ley se expandirá a otros territorios.

En México el aborto está autorizado por la Constitución, pero de los 32 Estados, solo cuatro - la capital, Oaxaca, Hidalgo y Veracruz- tienen una ley de plazos que permiten la interrupción del embarazo libremente en las 12 primeras semanas de gestación y después de ese tiempo, en algunos supuestos como el peligro para la vida de la madre o malformaciones del feto entre otros (Moran 2021, 2).

La nueva ley es ambigua y puede ser utilizada en otros territorios donde el aborto no es legal de forma explícita. Por este tipo de situaciones es que la despenalización marcó un hito en la lucha feminista de México. A partir de ahí, el accionar de activistas feministas fue más evidente tanto en espacios públicos como virtuales.

Otro tema que también es un eje fundamental en la lucha feminista es el derecho por habitar personalmente el espacio público. La indignación por ser víctimas de acoso sexual ha sido una de las principales consignas que resuenan en las marchas feministas. Se considera que el acoso es el inicio de muchas violencias que se van normalizando, profundizando y que, posteriormente, toman otros matices como el feminicidio. Por ese motivo, este tema ha sido parte de debates y acciones de grupos de activistas y artistas.

Una de las acciones más simbólicas realizada por grupos feministas fue 'el tendedero de Mónica Mayer'. Según la autora, esta pieza de arte se realizó de la siguiente manera:

(...) invité a 800 mujeres a que completaran la frase: Como mujer lo que más me disgusta de la ciudad es... en pedazos de papel rosa. Cada una de las respuestas fue montada sobre una

estructura que aludía a un tendedero como referencia a una actividad cotidiana que se considera femenina, para abrir un diálogo (La Tempestad 2018, 3).

Las mujeres hemos reinventado nuestras protestas con el paso del tiempo. Las plataformas digitales han sido empleadas como instrumentos que nos otorgan visibilidad y viralidad. Carol Hanisch menciona que lo personal es político. Esta frase enuncia que también lo privado forma parte de las violencias sistémicas que nos congregan a denunciar en el espacio público lo que nos violenta. El tendedero de Mónica Mayer es un antecedente para lo que se construiría años después con el uso de hashtags en plataformas como *Twitter*, *Facebook* y ahora *Tik Tok*. Las mujeres hemos roto el silencio de lo doméstico para entablar un diálogo con el espacio digital e increpar las violencias que vivimos diariamente en nuestros espacios cotidianos.

1.2. El activismo digital feminista

El tendedero de Mónica Mayer se traslada al espacio virtual y su alcance y connotaciones dejan de habitar un espacio físico como una galería o espacio público. Ahora trasciende los territorios y crea la posibilidad de convertir estas denuncias en masivas, como fue el caso del hashtag #miprimeracoso.

Ahora, utilizando herramientas digitales, el mundo virtual se transforma en un tendedero para hablar y denunciar. Tal es el caso del *hashtag* #miprimeracoso, creado por la periodista Catalina Ruiz en abril del 2016. Este desencadenó una serie de publicaciones en el que cientos de mujeres de toda América Latina narraron sus experiencias de acoso a muy temprana edad. “Casi 100.000 veces fue usado el hashtag en las últimas horas, coincidiendo este domingo con una marcha en decenas de ciudades de México contra la violencia hacia las mujeres” (Paullier 2016, 4).

Foto 1.1. captura de pantalla de un twitter del perfil de @Estereotipas, 2020



Fuente: *Twitter* (2016).

Foto 1.2. Imagen de diferentes testimonios del hashtag #miprimeracoso



Fuente: BBC (2016).

Acciones como la que realizó Catalina Ruiz con este hashtag serían la antesala de una marcha masiva e histórica. El 24 de abril de 2016, se llevó a cabo la marcha titulada: Primavera Violeta. Ahí miles de mujeres se tomaron las calles para manifestarse en contra de la violencia feminicida. Inició su recorrido en el Estado de México, territorio que cuenta con una alerta de género y que geográficamente se encuentra situado al lado de la capital del país, lo que provoca que muchas dinámicas de vida entre un territorio y otro se unan, creando así una cotidianidad donde cientos de personas se desplazan a la capital todos los días debido a que en donde viven no existen las condiciones laborales suficientes. La decisión de comenzar la marcha de la Primavera Violeta fue debido a la violencia extrema que ocurría entre un territorio y otro a pesar de su cercanía. “En el periodo 2000-2003 un total de 1.288 niñas y mujeres fueron asesinadas en la entidad, ubicándola en la cima nacional” (Muciño 2012, 71).

El hecho de que esta marcha se expandiera hacia otras territorialidades y que comenzara en el Estado de México gracias a la organización colectiva, reflejó el poder de organización que tenían las jóvenes feministas, pero también comenzó a cuestionarse dónde se gestaba el movimiento y la necesidad de descentralizarlo.

Con esta acción desde lo digital, continuarán las que surgieron en el periodo de 2017 a 2019 en el interior de la Universidad Nacional Autónoma de México, “donde se destacan las movilizaciones estudiantiles ante dos feminicidios de dos alumnas a nivel de bachillerato” (Álvarez 2020, 158).

Es por ello que las acciones de cientos de mujeres en las marchas formulan narrativas que buscan subvertir estos símbolos creando nuevas maneras de narrar su realidad. En este accionar, no solo se pone el cuerpo físico, también se crean contenidos audiovisuales que relatan estas marchas o nombran las violencias que posteriormente encontramos publicadas en redes sociales como *Instagram*, *Facebook*, *Twitter* o *Tik Tok*. “Desde #niunamenos a la #HuelgadeMujeres del 8 de marzo del 2017 y 2018, la fisonomía de los espacios urbanos se transmutó con los cuerpos femeninos” (Rovira 2018, 227).

Las mujeres que registran los videos de las marchas, denuncian violaciones o feminicidios y generan información sobre medicamentos o clínicas para llevar un procedimiento de aborto están pugnando por la defensa del cuerpo y la vida digna.

Las redes sociales se convirtieron en herramientas poderosas para convocar y congrega mujeres de diversas latitudes, reflejando una nueva forma de accionar desde estos espacios virtuales. Ese momento histórico sólo volvería a replicarse en la marcha del 2020, mucho antes de que ocurriera el encierro mundial por el Coronavirus. Según colectivas, esta marcha convocó “a cien mil mujeres” (Vera y López 2020, 14). Generó una sensación de acompañamiento y nuevas formas de ver el mundo para reclamar justicia. Este fenómeno se evidencia gracias a las nuevas generaciones de mujeres que se apoyan en la tecnología para levantar su voz. Pero ¿cómo son estas nuevas formas de habitar y construir activismo feminista en México? ¿es necesario relacionarnos a partir de estas plataformas? ¿cuáles son estas nuevas maneras de habitar el activismo feminista?

En la actualidad, las corporalidades se han vuelto híbridas y las luchas por la defensa de los territorios físicos también se volvieron necesarias en los espacios virtuales, evidenciando la necesidad de ocupar otros espacios. Así mismo, la violencia en el espacio digital se ha hecho más evidente, por ello, también la lucha por el derecho a habitarlo libremente. “La Ciberviolencia de género es aquella violencia desarrollada frente a la mujer que se sustancia en el mundo virtual, utilizando las nuevas tecnologías como medio para ejercer daño o dominio” (Estebanez 2013, 15).

La influencia que genera la virtualidad en la organización de los colectivos feministas, las formas de expresiones que las nuevas generaciones comenzaron a emplear para visibilizar estas problemáticas y estas nuevas formas de pensar el espacio virtual como público, son evidentes. ¿Cómo esta desprotección en el espacio digital puede afectar en la vida social de

las mujeres? y ¿por qué es importante problematizar la falta de seguridad que proporcionan las redes sociales?

De acuerdo con datos del módulo sobre ciberacoso (Mociba) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), más de 17 millones de personas usuarias de internet de 12 años o más afirmaron haber vivido alguna situación de acoso cibernético, 9.4 millones eran mujeres, el grupo más afectado es el de personas jóvenes de 20 a 29 años (CDHCM 2021, 26).

El Estado hace caso omiso de la vida de las mujeres. Existe la misma dinámica en las redes sociales. Esta problemática cultural de violencia está presente en los dos territorios: el virtual y el físico. ¿Qué acciones han comenzado a construir las mujeres para cambiar y apropiarse de los espacios digitales?

Crear contenidos audiovisuales que documentan las injusticias que vivimos las mujeres en nuestro territorio, nos ayuda a comprender las diversas violencias que atravesamos. Que esa lucha se documente nos ayuda a generar un antecedente audiovisual de lo que las juventudes están creando para construir un mundo más digno de habitar, en tanto memorias de su activismo. Estos contenidos son una forma de proclamarse ante este sistema patriarcal. Ser testigos de los videos que se crean a partir de hashtags o temas específicos en el buscador de *Tik Tok* nos revela que las nuevas generaciones están documentando su indignación, dudas y reclamos de manera autónoma, apropiándose de un lenguaje particular de su tiempo.

La lucha por habitar estos dos territorios desde las distintas corporalidades que implica cada uno, resignificarse dentro de ellos y posicionarse desde espacios simbólicos, nos lleva a construir otras formas de narrar y habitar la lucha feminista. Así se crea una ventana de distintas estéticas, ideas y archivos de historias que sirven de inspiración e información para otras mujeres y disidencias sexo-genéricas.

Capítulo 2. ¿Cómo narramos y guardamos nuestra historia?

¿Cuáles son las narrativas y estéticas que emplean las mujeres que se identifican con el movimiento feminista, para contar su memoria? ¿Cuál es el valor que se le otorga a estas memorias? ¿Estos registros pueden considerarse archivos de corte documental? En la indagación por etnografiar estas nuevas maneras de producir memoria histórica en estos territorios virtuales y la forma en que las emociones producen activismo político dentro de este sistema, encontré que este proceso virtual genera una estética audiovisual que se mezcla entre lo que se podría definir como, videoactivismo o documental. Para comprender mejor, se revisará a continuación diversos conceptos que se entrecruzan en esta investigación, así como, algunos que definen lo que es una etnografía virtual que es la apuesta metodológica de este trabajo.

El espacio virtual es un territorio de textos e imágenes en los que se enmarcan ideas que se van constituyendo como videos o fotografías. Muchos de los contenidos que se visualizan en el espacio digital son de esa índole. Su carga cultural varía dependiendo de las personas que lo producen. Para poder comenzar a estudiar a quienes crean, interpretan y, posteriormente, construyen esas narrativas que se van transformando en cadenas de ideas, existen varios métodos. Uno de ellos es “la webgrafía como una textografía de Swales, sería una forma estratégicamente orientada y parcial de etnografía un abordaje detallado sobre las influencias y asunciones que anteceden a la producción de una página en el *world wide web*” (Hine 2000, 68). En esta investigación no solo se indaga en cómo se construye un archivo audiovisual, también se analizará cuáles son las bases que hacen posible que este universo narrativo se vaya ensamblando y generando una cadena de intercambio e interacción.

Existe una producción masiva de vídeos de contenido feminista en *Tik Tok*. Estos contenidos revelan que las lógicas de producción, categorización y almacenamiento están cambiando y generando nuevas ventanas para mirar lo que sucede en estos movimientos políticos. Así mismo, desembocan en una memoria que se narra desde diversas técnicas y narrativas. Por ello, se ha decidido “desarrollar una comprensión de los significados que subyacen en esta práctica alrededor de los textos” (Hine 2000, 65) e interpretando los hashtags como aquellas ideas en constante cambio que se ensamblan en relación a las circunstancias socio históricas que van viviendo las mujeres en México. Hemos hecho consciente que el registro de la memoria colectiva ya no es de unos cuantos y el proceso para capturar esta información se ha vuelto más intuitivo. Se ha facilitado tanto el trabajo de registro, edición y difusión, al punto

de que ya no es necesario un equipo de trabajo para registrar lo que sucede, como en antaño. Para hacer un análisis, podemos enfocar el fenómeno desde la historia pública digital que se construye en el ciberespacio, pues “es necesario comprender cómo funciona el ecosistema digital, en el que operamos y los retos y oportunidades de activar procesos de investigación y apropiación de la cultura colaborativos” (Afanador 2021, 10).

El territorio virtual en el que transitamos hoy en día se encuentra privatizado por diversas aplicaciones que se han posicionado como imprescindibles para habitar y activar el diálogo en estos espacios. *Instagram, Twitter, Facebook y Tik Tok* cuentan con diversos dueños que responden a intereses socio políticos y económicos distintos. Cuando decidimos habitar estos espacios cedemos a reglas y estéticas que van dictando representaciones y flujo de información que muchas veces posibilitan mover contenido, pero que en otras ocasiones pueden llegar a restringirlo u ocultarlo. La web propicia la contraposición, el intercambio y la negociación de

representaciones divergentes del pasado, y la memoria se construye a partir de redes horizontales de comunicación interactiva, que evidencian cómo emerge el significado en el diálogo mostrando que la cultura no tiene un centro estable, sino que procede de varios nodos (Pentzold 2009, 262).

Nos encontramos ante un panorama donde la memoria se construye desde diferentes perspectivas y ángulos, pasando por un proceso más colectivo que resignifica su interpretación. Cada autora de un video se vuelve un nodo que construye un mapa diverso de diferentes testimonios que cimientan la memoria colectiva. En este tipo de investigaciones no solo se cuestiona la producción de la memoria desde sus diferentes canales hegemónicos y de control, también se problematiza desde qué lugar del género se produce y las limitaciones que han tenido que atravesar históricamente las mujeres para producirla y acceder a su información. Es por ello que distintas investigadoras han pensado la memoria como

plataforma teórica y de acción feminista que moviliza tanto saberes alternativos al conocimiento eurocéntrico, como enunciaciones, que de otro modo, permanecerían silenciadas por distintos regímenes de autoridad epistémica y representacional, (notablemente, la justicia de Estado o los medios de comunicación que monopolizan los flujos de información) (López 2020, 39).

Sin embargo, como se mencionó anteriormente, este flujo de información no está exento de correr el riesgo de perderse entre las reglas de cada plataforma.

Actualmente, vivimos en un cúmulo de producción de historia no oficial y digital que se construye desde la memoria colectiva, sin embargo, de entre todo este flujo de contenido ¿cómo podemos discernir y catalogar estos archivos?, ¿es posible colocar en un orden cronológico y narrar esa importancia?

A diferencia de la historia oficial que se enmarca en los medios de comunicación, la memoria que se construye desde las aplicaciones virtuales responde a lo que el grupo en cuestión decide mirar o recordar por medio de la selección de temas que van surgiendo dentro del movimiento feminista. El reconocer que esta memoria colectiva cambia y se mueve con las circunstancias, también ayuda a vislumbrar esa vida líquida que podría tener su contenido. ¿Cuál es esa forma de existir en el territorio virtual? Esa existencia, ¿responde a su naturaleza de archivo?

Un archivo que se crea en lo digital tiene un tiempo de vida, que se podría considerar corto. Su materialidad es inconsistente pues se crea en un tiempo corto y transita por una temporada determinada y a pesar de que se guarda en el perfil de quien lo crea, las plataformas según sus normas también pueden determinar si existe o no. “Debido a la naturaleza inestable y vulnerable de la información digital, la preservación de su contenido presenta un gran reto ya que no permanece en internet sin una gestión activa y consciente para conservarla” (Muñoz 2021, 3).

Esta gestión activa, que menciona la autora, nos hace repensar en el papel de quien analiza y archiva la memoria, así como sus métodos y la naturaleza misma de su existencia. “La memoria colectiva presenta al grupo un cuadro de sí mismo que, sin duda, se extiende en el tiempo, porque se trata de su pasado, pero de modo que se reconozca siempre en esas imágenes sucesivas” (Halbwachs 2019, 68). Si quien la produce ya no se reconoce en esos lugares donde filmó puede decidir borrarla de su perfil y por ende desaparecer esa historia. No solo en ese aspecto podemos pensar que puede desaparecer el archivo, también la producción desmedida de información entre un tema y otro hace que el interés del grupo que sostiene la memoria colectiva comience a fijar su mirada y esfuerzo en otra consigna pasando de forma rápida a otro tema, olvidando esa lucha de una forma rápida. Es por ello que esta investigación busca etnografiar estas interacciones que se producen en la construcción de la memoria y la forma adecuada de estudiarla, archivarla y repensar estas nuevas formas de producirla.

La posibilidad de que más personas puedan participar en la construcción y difusión del conocimiento fomenta la creación de comunidades para motivar la lectura y la escritura de la historia como una experiencia colectiva y colaborativa, en la que pueden crear y difundir su memoria e identidad a través de medios digitales (de ahí la relación de la historia digital con la pública) (Muñoz 2021, 6).

Pero ¿cuáles son los elementos con los que debería contar una plataforma para resguardar de forma segura estos archivos audiovisuales de la lucha feminista?

La observación realizada para esta investigación demuestra que hay elementos que no deberían faltar. Una de las principales condiciones consiste en crear un sistema de resguardo que permita descargar y archivar estos archivos por medio de soportes digitales offline como discos duros que respalden la información almacenada en la nube. Como siguiente punto, se debería poder catalogar estos archivos por temas o fechas que indiquen periodos determinados. Por último, crear ciertas reglas de convivencia en el espacio digital que no vulnere a las mujeres que suben y comparten estos contenidos. Estas políticas deberían contemplar el ataque de comunidades de *trolls* o el silenciamiento y borrado de los perfiles en las plataformas.

Estos tres puntos deben ir ligados a un estudio riguroso de usuario en el que se pueda trabajar a la par con activistas digitales que nos hablen de sus necesidades particulares. Así, de este modo se generaría un espacio que tome en cuenta las necesidades de esta comunidad. Si bien estas plataformas no sustituirán los espacios digitales, si podrían ser una opción para resguardar de forma segura estos archivos; más allá de estos espacios hegemónicos y heteropatriarcales.

Por ello, procurar espacios de talleres virtuales en los que se pueda trabajar con activistas y creadoras de contenido digital, por ejemplo, permitiría conocer sus necesidades y diseñar en conjunto un espacio seguro de resguardo de la memoria colectiva virtual de estas luchas, además, de lograr tener acceso a información útil para la creación de la plataforma.

Entre los temas que se podrían abordar están:

- Narrativa documental en primera persona.
- Videoactivismo
- Memoria e historia colectiva.
- Ciberfeminismo y seguridad digital.

- Creación y catalogación de archivos digitales y análogos.
- Herramientas digitales para la creación de contenidos feministas en *Tik Tok*.

Espacios pensados a modo de grupo focal donde se reflexione sobre estos temas ayudarían a diseñar una plataforma que se adapte a las necesidades de las creadoras digitales.

Es importante otorgarle importancia y relevancia a estas memorias. Como documentalista, investigadora y creadora de contenido, he visto cómo se reflejan cambios en la sociedad por estos contenidos, así como denuncias que han trascendido y logrado justicia gracias a la presión social de las redes sociales. De perderse esta memoria, se perdería el registro de la lucha histórica que construye los presentes de las sociedades contemporáneas.

2.1. Registramos lo que sentimos

Toda esta historia pública está orientada y construida desde las emociones. El hecho de que sea fluctuante nos revela el lugar desde donde se construye y crea este tipo de movimientos, así como su lógica de producción. Como antropóloga, puedo intuir dentro de mi propia práctica, cuando me encuentro etnografiando en el territorio digital, una serie de sensaciones y emociones que motivan la creación de estos vídeos, pero también influyen en la continuidad de su existencia y olvido. “Los movimientos sociales producen y evocan imágenes: ya sea como resultado de un esfuerzo planificado, explícito y estratégico, o accidentalmente, de una manera no pretendida ni deseada. Estimamos que la connotación de imagen expresada es multidimensional” (La Rosa 2016, 53).

Quizás las usuarias que producen memoria no tienen un discurso político que manifiesta la necesidad de registrar la historia a través de su mirada y el sentir que produce habitar este mundo, pero sí hay una necesidad de contar una historia que se replica cientos de veces al utilizar una etiqueta. En éstas, se agrupan y coinciden discursos y estéticas que tienen la intención de construir una historia comunitaria desde diversos perfiles de *Tik Tok*. “Centrarse en la memoria ha permitido a las feministas considerar las transformaciones de género a través del tiempo y del espacio dentro de marcos de análisis interdisciplinarios que pueden hacer uso de muchos tipos diferentes de metodologías” (Reading 2000, 14).

Estas emociones que se producen y son el motor de los movimientos sociales en México, son el resultado de una ola de violencia que, como se explicaba anteriormente en el primer capítulo, surgen de una serie de omisiones e injusticias por parte del Estado que han ido generando el descontento de generaciones jóvenes. “El shock moral es la respuesta emocional

a un evento o información que tiene la capacidad de producir en las personas un proceso de reelaboración de la realidad” (Poma y Gravante 2017, 6). Las mujeres que hemos vivido esta nueva ola de violencia, que se agudizó con la guerra del narcotráfico y los casos de Ciudad Juárez, podemos decir que compartimos una sensación de injusticia que se ha ido agravando con el paso del tiempo. En nuestra realidad como mujeres, se ha ido generando la necesidad de hablar, no solo en los espacios digitales, también en los íntimos y públicos, lo que ha visibilizado la gran comunidad que ha ido creciendo con el paso de los años.

Este bien común

entendido en los términos de los objetivos concretos que se perciben y se persiguen es lo que moviliza a los individuos interconectados, quienes salen a las calles a protestar sin que previamente los hayan unido, en muchos casos, lazos de interacción efectiva en el mundo real (La Rosa 2016, 53).

En mi experiencia como productora digital y activista feminista, me he encontrado con cientos de mujeres con las que cuerpo la lucha, sobre todo en marchas, protestas, plantones, etc., y en las que encuentro intereses e indignación en común. Lo que comienza con una movilización convocada en redes sociales a través de materiales audiovisuales, se transforma en una red que conecta diversas mujeres de otras territorialidades que encuentran en esta indignación la fuerza para acudir y hablar de estos temas. Las emociones se vuelven puntos comunes de encuentro al momento de interpretar esta memoria digital. Alrededor de estas emociones también es necesario etnografiar el territorio digital.

El usuario digital convivirá en redes con otros usuarios que comparten con él estas mismas emociones, y en cada plataforma, podrá reencontrar viejos compañeros de viaje. De la misma manera, el usuario enriquecerá sus redes también de otros usuarios, que conoció en otra experiencia online u offline y que, teniéndolos en sus redes, le permitirán recordar alguna determinada experiencia positiva (Belli 2014, 64).

Podríamos pensar el feminismo como un movimiento construido también desde las emociones, que genera redes de apoyo en las que la memoria es parte de lo que se produce por instantes, y su registro está movido por sentimientos como la indignación o la alegría de reconocernos entre muchas y en la lucha, generando mundos posibles y diferentes. Remedios Zafra hace énfasis en estos cuartos propios que se construyen. “El cuarto propio conectado sería, en este sentido, un potencial escenario de creación, juego y versatilidad donde surgen nuevas oportunidades respecto a los sistemas disciplinares de producción y difusión creativa.”

(Zafra 2010, 117) En estas reconexiones de mundos posibles se formulan comunidades feministas que se unen en espacios donde comparten anhelos de libertad y compañerismo. Aquí también se habla de cosas personales porque el mundo digital, en muchas ocasiones, también se transforma en un espacio íntimo en el que se dialogan violencias que muchas veces son reveladas y acompañadas desde el movimiento. “Las emociones colectivas se fortalecen las unas con las otras, ayudando a formular significados y objetivos” (Poma y Gravante 2017, 7). Los significados se traducen en contenido digital que formula objetivos que se transforman en protestas, asambleas y la producción de mucha memoria.

“Estas prácticas digitales son siempre sociales, porque sólo en las interacciones sociales se hacen visibles a través del lenguaje, y por esta razón, están estrictamente vinculadas con nuestras emociones” (Belli y Eugenio 2014, 59). Es por ello que la sociabilidad de su contenido nos ayuda a enfatizar en el concepto de memoria colectiva que, como diría Halbwachs, muestra un cuadro que permanece en el tiempo pues rememora el pasado a través de un reconocimiento de sus imágenes posteriores.

Como se mencionó anteriormente, el motor de esta memoria son las emociones. Estas rigen cuáles son los lugares en el que el movimiento social se encuentra. En este caso el feminismo reconoce su causa y organización dentro de una agenda que se va visibilizando a la par en que se producen contenidos audiovisuales en las redes sociales.

Enfatizando en el rol de las emociones en la construcción simbólica del imaginario colectivo y en el sentido de pertenencia social de los activistas, que contribuyen en la denominada 'coreografía social' de los movimientos sociales contemporáneos (La Rosa 2016, 54), esta coreografía se puede pensar en el mundo virtual como una red de perfiles que comparten sus productos audiovisuales que, muchas veces, encarnan sentimientos de indignación.

2.2. Documentando el activismo digital

Cuando una mujer habla sobre el feminicidio de otra o el temor que siente al salir a la calle o la rabia que le provoca sentir gas lacrimógeno en una marcha; genera un universo narrativo que repercute en las usuarias que se identifican con estas emociones y se ven alentadas a producir material visual para continuar hablando y visibilizando un suceso. La identidad colectiva propuesta por el movimiento social proporciona un marco de interpretación compartido de la realidad social. Ahí es donde el videoactivismo encuentra un campo de aplicación: la construcción de esa visión compartida (Camuñas 2014, 35).

Cuando se comparte el material audiovisual creado por mujeres que se identifican como activistas, se generan atmósferas de símbolos e identidades que se reflejan en estéticas que se replican constantemente. La música de fondo, los colores verde y morado se vuelven símbolos culturales.

El videoactivismo, más allá de crear obras audiovisuales, opera en el campo simbólico de las prácticas culturales como factor de crisis. Visibiliza representaciones sociales capaces de crear climas en los que las personas encuentren motivación y referencias para poner en marcha prácticas compartidas, de transformación (Concha y Sedeño 2018, 10).

Los videos que se generan en *Tik Tok* se vuelven formas compartidas de narrar. Los *hashtags* se encargan de almacenar y unir los testimonios que se replican alrededor de una temática o suceso en específico, nos revelan la conexión que se gesta en la virtualidad pero que muestran fragmentos de la vida cotidiana.

Este campo simbólico está dotado de diferentes narrativas que revelan la vida cotidiana de las mujeres que registran una marcha o elaboran una historia como testimonio para apoyar una causa específica. Se vuelven cadenas de historias continuas que giran en torno a un tema que nos deja entrever

las nuevas expresiones de la cultura popular y deben ser miradas, no como formas o manifestaciones ancladas de experiencia, si no como formas dinámicas y fugaces de representación que tradicionalmente la teoría marxista había asociado a la superestructura y que hoy constituyen formas materiales transformadoras del proceso histórico (Sierra y Montero 2015, 164).

La historia pública digital se comienza a construir en las redes socio digitales, y se encuentra movida por sentimientos que se interrelacionan con emociones que han ido impulsando a generaciones de mujeres, cada vez más jóvenes, a plantear nuevas estéticas. Esto nos hace cuestionar si estas estéticas, definidas como videoactivismo, también se pueden pensar desde la mirada de un documentalista, alguien preocupado por narrar una historia que tenga una repercusión en la memoria de su país o sociedad.

¿Estos videos de activismo feminista pueden pensarse desde una estética de cine de autor, sin nombrarse como tal, en donde las posturas políticas también revelan una forma particular y no solo funcionan como contenidos para informar o militar?

Este tipo de cine documental pone en relieve nuevas formas narrativas que rescatan la memoria personal sobre el pasado y sobre los acontecimientos que se conocen a partir de

diferentes versiones e investigaciones, aunque es necesario destacar que estas voces son parte de la misma sociedad, es decir que este tipo de memorias individuales son las que construyen la memoria social. Esta aparición de las nuevas voces también se hace posible con la aparición de nuevas tecnologías y aperturas de nuevos espacios de distribución y exhibición (Zerbatto 2019, 67).

El testimonio en el cine documental utiliza un sistema narrativo que permea la subjetividad de la historia personal que también es parte de la historia social. Pone en juego un sistema del funcionamiento de la memoria y la forma en la que ésta se construye, no a partir de una visión presuntamente oficial y objetiva, sino a través de los propios actores sociales que se manifiestan, en este caso, a través del cine (Zerbatto 2019, 52).

Pensar estos videos desde el cine documental puede resultar cuestionable por su corta duración o porque no hay un tratamiento estético en las historias, como tal. Sin embargo, es cierto que actualmente hay otro tipo de producciones más relacionadas a los medios:

la imagen digital quizás ponga en crisis algunas de las convenciones que del documental se han cosechado a lo largo de su historia, sobre todo la que se deriva del público y su predisposición a creer que lo que ve tiene que ver con la realidad. Una crisis. Sin embargo, entendida como una transición hacia las nuevas formas en las que se inscribe el documental contemporáneo (Mamblona 2012, 110).

Este nuevo documental experimenta con diversas técnicas. Su narrativa se vuelve difusa y comienza a navegar en otros terrenos estéticos relacionados al video arte y activismo, generando estéticas que proponen maneras diversas de narrar una historia y que colectiviza la práctica de contar.

La posibilidad de registrar sus momentos, crear sus historias o compartir sus inquietudes sociales a través de imágenes en movimiento fue precedida por el cine y por tecnologías inviables para un ciudadano común o un grupo social. Sin embargo, con la aparición del video analógico, los costos se hicieron posibles para estos actores sociales. Otra condición que acercó al ciudadano al audiovisual desde el video analógico fue la facilidad de manejo de los equipos (Porto 2015, 106).

Ampliar la práctica audiovisual a más personas nos permite admirar las diversas estéticas que se están creando alrededor de esta narrativa. Así mismo, es interesante analizar cómo las narrativas se relacionan con códigos visuales que encarnan colores y formas de registro similares que van generando otras miradas, de las propuestas por los espacios legitimados que, muchas veces, difunden información que no refleja la postura del movimiento feminista.

Llama la atención la utilización de filtros que proporcionan las aplicaciones. Estos son particulares del mundo virtual y se van incrustando en las narraciones de situaciones políticas.

El cine feminista adquiere una gran relevancia en cuanto a la discriminación de la mujer en el mundo contemporáneo. Esto provoca en la audiencia un grado de concienciación casi inconsciente que se mueve entre el conocimiento y el deseo, entre lo que es y lo que debería ser. De este modo el documental reflexivo vuelve a señalar a la audiencia como principal elemento en la construcción del discurso documental (Mamblona, 2012, 111).

Estos registros hacen parte de un cine que está relacionado a este género y sus contenidos están comenzando a surgir dentro de las plataformas, pero también en los festivales y en los espacios de arte donde se posiciona el arte feminista como una especie de estandarte político. Las historias de muchas artistas han encontrado maneras de ocupar e involucrar la galería, sala de cine, y ahora, las redes sociales para hablar de ese malestar histórico que vivimos las mujeres.

Estamos viviendo una nueva época para el documental y el videoactivismo. Este ya no se encuentra monopolizado por los grandes artistas, ahora personas que tengan un teléfono celular y un discurso pueden implementar cientos de herramientas para construir, ya sea una estética particular que narre su historia, o una narrativa que se comparta y reconstruya por cientos de usuarias.

“En el panorama del documental actual, la modalidad reflexiva adquiere una gran relevancia pues las formas de representación de lo real se expanden en busca de obras híbridas con la ficción y lo experimental, en un intento de redimir al documental de su versión más primitiva” (Mamblona 2012, 215). Nuestra labor radica en comenzar a analizar estas nuevas estéticas y narrativas que van surgiendo, pues serán los archivos de una memoria de nuestra lucha en el futuro.

Hoy en día, el documental abarca un espectro nuevo y formas narrativas que se articulan dentro de nuevos formatos. La no ficción es una categoría que, en varios festivales de cine, es utilizada para englobar este tipo de historias que se crean con soportes y estéticas muy distintas al cine documental clásico, el uso de nuevas tecnologías como redes sociales, la inteligencia artificial y el VR. Así mismo, formatos como el podcast y web doc nos abren nuevas posibilidades a la hora de contar una historia y que cada día son considerados relatos expandidos que tienen elementos del cine documental. Estos proyectos incluyen relatos extraídos de la realidad que, posteriormente utilizando diversos formatos, cobran vida para

narrar un suceso atravesado por la memoria de un pueblo, comunidad, persona o colectivo. Es por ello que estos relatos, si bien no tienen la estructura de un documental clásico, sí están colocados dentro de la categoría de la no ficción y tienen diversos elementos que pueden hacer que el material sirva para construir en el futuro una pieza documental colectiva que narre la memoria de la lucha feminista. He ahí la importancia de no descartar estos archivos y el potencial que pueden tener en un futuro para narrar una historia extraída de la memoria colectiva.

Para que lo planteado suceda cabe cuestionarse ¿qué metodología debe tener una etnografía virtual para que un investigador pueda analizar estas narrativas desde enfoques a la vez estéticos y argumentativos, y archivarlas y clasificarlas como memorias públicas del movimiento feminista?

2.3. Etnografiar las memorias

Pensar que lo que las usuarias producen se encuentra movido por las emociones y que ellas son las causantes de que se movilice una generación de jóvenes alrededor de las redes sociales es algo primordial en esta investigación. Cuando se transita dentro de estos territorios también es posible encontrar sentimientos de tristeza o ira. En los comentarios, se pueden mirar las sensaciones que se producen, es como ver cientos de testimonios desplegarse alrededor de una pieza. En este escenario,

entender el trabajo del etnógrafo de los medios sociales como móvil es importante para tener una idea de las intensidades cambiantes del paisaje de los medios sociales a medida que surge en línea, pero también a medida que se entrelaza con las actividades fuera de línea (Pink y Postill 2012, 19).

No solo existe la vida en línea, las emociones trascienden en los territorios, lo que se registra se traslada a lo virtual y esto por ende genera una reacción que produce marchas o más registros en el territorio físico.

Por analogía, el campo de la etnografía podría convertirse en el estudio de espacios de flujos, y estructurarse alrededor de las conexiones más que de lugares concretos y delimitados. El surgimiento de la etnografía multisituada, concebida como una exploración por medio de la experiencia interactiva y comprometida de la conectividad, comporta interesantes innovaciones para el estudio del internet (Hine 2004, 77).

Aunque el espacio virtual no cuenta con un territorio físico como tal, las conexiones y desplazamientos que generan los contenidos se convierten en caminos por los que se puede

recorrer y analizar la vida social, así como sus interacciones. Rastrear la vida de un video nos puede llevar a descubrir estéticas y narrativas que al encontrarse popularizadas también enmarcan temas y símbolos que se emplean para hablar de ciertos temas. “Los usos de los medios sociales también pueden estar entrelazados con las cualidades, las estructuras políticas y las historias de las localidades o regiones” (Postill y Pink 2012, 1). Al enmarcar este análisis en un territorio como México, es posible observar las problemáticas que se trazan en este lugar. En la problemática planteada, las desapariciones de mujeres y los feminicidios son temas constantes entre las usuarias. Dar con estos discursos es posible gracias a las dinámicas que se popularizan en el internet, como el uso de hashtags que crean tendencias, por ejemplo. “Los hashtags han marcado paradigmas discursivos y definen la agenda feminista en redes socio digitales. En tanto congregan lingüística y contextualmente un vehículo con sentido político definido en el espacio público de internet” (Esquivel 2019, 193). La presente etnografía virtual utiliza las etiquetas #8M #Antigrita #AbortoLibreMx #Niunamenos como herramientas para definir temas específicos y flujos de vida dentro de estos temas donde se analizan las diferentes voces de mujeres que crean contenidos en estos textos.

“Las tecnologías digitales posibilitan nuevas prácticas, y estas posibilidades se aprovechan dependiendo de las circunstancias específicas y de las habilidades técnicas de los participantes” (Pecourt 2015, 94). Todos estos discursos se traducen en posibilidades que crean circunstancias que posteriormente se vuelven acciones políticas, dejándonos entrever que el mundo del internet está ligado al físico y que su forma de vincularse es alrededor de los textos que generan, pero también de las dinámicas donde se comparten vínculos como la imagen, la creatividad y las emociones.

Actualmente nos encontramos ante una ola de jóvenes que, a través de sus celulares, registran y difunden contenidos que narran las protestas que van surgiendo en la lucha política de este movimiento. Esta investigación se enfocará en la memoria pública que generan las mujeres alrededor de los movimientos sociales y cómo ésta se mueve por las emociones y circunstancias del mundo físico que engloba dentro del mundo virtual una serie de sentimientos en los que el etnógrafo también navega mientras accede a esta información. Por ello el trabajo etnográfico y posterior análisis del archivo y memoria está atravesado por una discusión estética de la visualidad de los contenidos que se lleva a cabo alrededor de una búsqueda por recorrer el espacio virtual.

Como investigadora, desde mi corporalidad virtual que habita el territorio y que siente, pretendo también pensar mi práctica etnográfica. Es decir, cuando una usuaria produce estas memorias también en su práctica existe un deseo y sentimiento de justicia, de no olvido. Esas emociones también pretenden ser analizadas, pues son parte de la construcción de una obra considerada más de índole artística o de corte documental. Estos videos, más allá de informar, cómo lo haría una pieza periodística, buscan crear una obra que narra el sentir de mujeres mexicanas.

Capítulo 3. Etnografiar un territorio virtual

Para mi investigación realicé una etnografía virtual en *Tik Tok*. Esta consistió en el seguimiento de los *hashtags*: #8M #Antigrita #AbortolibreMx y #Niunamenos Cada *hashtag* arrojó contenidos que narraban las diferentes formas y perspectivas que abordaban las usuarias alrededor de cada etiqueta. A partir de estos videos, elegí y di seguimiento a cuatro perfiles por hashtag¹. Los prioricé según el número de visualizaciones y veces compartidos, sobre todo, con el afán de establecer una conexión con las usuarias que crearon los contenidos.

A continuación, la descripción del contexto y el seguimiento realizado a cada video. De igual forma, el detalle de las metodologías aplicadas. El siguiente diagrama revela la temporalidad en que cada *hashtag* analizado, apareció:

Gráfico 3.1. Tabla cronológica de hashtags, 2022

#Niunamenos (canción sin miedo)	#Abortolegalya	#8M	#Antigrita
2015	2018	2020	2020

Elaborado por la autora con información del trabajo de campo.

Es posible observar que entre el primer y segundo *hashtag* hay tres años de diferencia. Por el contrario, entre #8M y #Antigrita son cuatro los meses que existen entre la aparición de cada uno. Esto arroja un dato importante: las mujeres están haciendo uso de la tecnología de forma más cotidiana y su accionar está relacionado al activismo en redes sociales.

¹ Para preservar el anonimato y la privacidad, además de proteger la identidad de mis interlocutores, se han anonimizado sus nombres y se han eliminado las partes en las capturas de pantalla donde estos aparecen. Solo he dejado los nombres de perfiles de redes sociales tal como se muestran en ellas, entendiendo que son nombres públicos, pero no reales.

Cabe tener en cuenta que entre el primer y último hashtag la humanidad vivió una pandemia. Esta coyuntura hizo que el uso de las redes sociales se intensificara en la cotidianidad, por ende, la tecnología empezó a estar más presente.

Cada palabra nos revela un contexto y temporalidad. Indica el momento cronológico y social de un territorio. Cada uno responde a las luchas que las mujeres estamos llevando actualmente con relación a la defensa de nuestro derecho de habitar el cuerpo como territorio libre de violencias. Cabe la pregunta: ¿cómo se puede elegir algunos que arrojen una muestra entre tantos videos? El objetivo era encontrar contenido con una narrativa íntima, por ello decidí tener en cuenta algunos aspectos como:

- Crean una comunidad en determinado tiempo.
- Hay una estética común y un discurso que se repite
- Aparecieron entre los 5 días y 1 mes al surgimiento del hashtag
- Tienen una estética y discurso íntimo que relata el contexto de las realizadoras.

Este estudio comenzó con la búsqueda de videos relacionados a los hashtags anteriormente mencionados. Estos contenidos me llevaron a rastrear diversos perfiles de mujeres que producían contenido digital. Una vez localizados estos perfiles hice una selección de 10 perfiles por hashtag. Un objetivo a lograr era ponerme en contacto con las creadoras de estos perfiles para llevar a cabo una entrevista. La observación en el espacio digital de los contenidos que subían tuvo en cuenta la periodicidad, si es que estaban ligados solamente a contenido de índole político o también si se trataba de una cuenta más personal.

Una vez seleccionados estos perfiles busqué contactarme con sus creadoras por mensaje privado. Resultó sumamente complicado lograrlo, pues la plataforma, por sus normas de seguridad, no permite el contacto. Este obstáculo me llevó a rastrear sus perfiles en otras redes sociales. En este caso utilicé Instagram. Relacionando su nombre de usuario, busqué perfiles similares al de *Tik Tok*. En algunos casos tuve éxito, sus perfiles estaban ligados a la cuenta de Instagram. En otros, se volvió una labor imposible. Muy pocas respondieron al llamado de la entrevista, lo que hizo que la muestra se redujera significativamente. Arrojando como dato particular la evidencia de que estábamos conectadas desde nuestros perfiles digitales pero entablar una conversación resultaba una tarea muy compleja y, por ende, lograr un diálogo colectivo de organización política resultaría algo mucho más difícil.

Entre las jóvenes que contestaron a mi llamado para realizarles una entrevista a través de zoom, seleccioné a cuatro. Cada una de ellas representó la muestra de un hashtag y me ayudó a conocer de forma más profunda las decisiones de crear estos contenidos y lo que trae consigo esa acción. A continuación, expongo los datos que cada entrevista arrojó, así como la procedencia de sus contenidos.

Utilizando estos parámetros como guía, encontré un video en *Tik Tok* con el *hashtag* #niunamenos Esta frase es parte de un poema escrito en 1995 por la poetisa Susana Chávez Castillo. Su texto fue recuperado y leído el 2015 en un encuentro en la Biblioteca Nacional de Argentina. Hoy en día, esta frase es uno de los principales lemas contra la violencia machista, en las distintas manifestaciones de Iberoamérica. (Somos Iberoamérica 2017, 4)

Los contenidos que se desplegaban con este hashtag llamaron mi atención por contar con una estética íntima, la cual es muy particular de la narración del documental en primera persona. Encontré un video testimonial de una mujer que relata el temor que vivimos las mujeres en México y su mirada de la violencia. Dura menos de un minuto y muestra el mismo plano. El contenido fue repetido por diferentes usuarias de *Tik Tok*. Mujeres mostrando las armas de defensa personal que cargaban en sus bolsos. Constantemente, estos discursos iban acompañados por la canción “Sin miedo” de Vivir Quintana, cuyo fragmento de su letra dice: “los jueces y los judiciales hoy a las mujeres nos quitan la calma, nos sembraron miedo, nos crecieron alas” (Notas de campo, México, 20 de noviembre de 2022).

Esta canción, así como los *hashtags*, sirvieron para categorizar y encontrar los videos. Utilicé las dos rutas para encontrar este tipo de contenidos dentro del espacio digital. La primera fue a través del hashtag: #Niunamenos Es decir, colocando tal cual en el buscador representado en el ícono de lupa. La segunda ruta consistió en rastrear videos acompañados de la canción de Vivir Quintana: Vivir sin miedo. Demostrando así en múltiples ocasiones de esta investigación, la facilidad con la que pueden encontrarse contenidos afines, pero así mismo la rapidez con la se pueden perder estos contenidos en el mar de información y tendencias que navegan a una velocidad que no ofrece tiempo para contemplar y analizar estos registros de lucha histórica.

En mi búsqueda por entrevistar a una de las creadoras de contenido de estos videos, me encontré con el perfil de Mariana. Cuando quise averiguar sobre su proceder político dentro de la lucha feminista, esto fue lo que me contó:

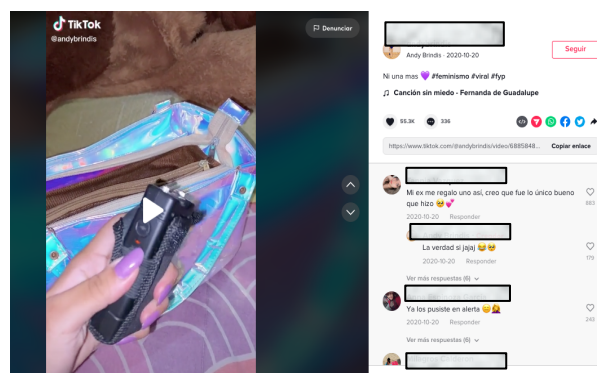
Había visto otros videos, donde cantan o se maquillan, pero no había visto otro video donde sacaran un arma personal. De hecho, después de que hice ese video, vi que otras personas lo hicieron, pero estando en mi cama y viendo otros videos con la canción, yo dije: ¿qué puedo hacer para aportar, para sacar un contenido? y dije bueno voy a sacar de mi bolsa mi arma personal. De hecho, en lo personal, yo no había visto otro video igual, simplemente fue una idea espontánea que pasó por mi mente (entrevista a Mariana, Ciudad de México, 9 de junio de 2022).

Por impulso propio, Mariana decidió crear un contenido que cuenta el temor que ella vive al transitar el espacio público y cómo, por ese motivo, carga en su cartera siempre un artículo de defensa personal. Lo que ocurrió después con el contenido fue una sorpresa. Ella no esperaba que cientos de mujeres utilizaran la misma narrativa para contar quiénes les regalaron las armas de defensa personal y el miedo que tienen de usarlas, pero también la convicción de que, si llegaran a necesitarlo, lo harán.

Entré al sonido y empecé a ver que hay muchos videos mostrando que otras niñas también llevan su arma de defensa personal en sus bolsas. De hecho, muchas niñas me preguntaron: ¿dónde lo compraste?, ¿sabes quién lo vende?, ¿dónde lo podemos conseguir? Entonces me da cuenta que la mayoría de las mujeres tiene mucho miedo (entrevista a Mariana, Ciudad de México, 9 de junio de 2022).

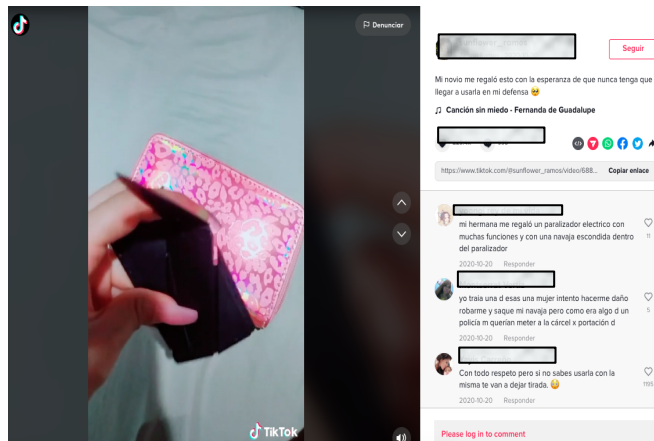
Este fragmento revela que muchas de las mujeres que crean contenido en *Tik Tok* no son activistas de tiempo completo que tienen relación con los medios digitales, más bien, encuentran en estos espacios un lugar para denunciar lo que sucede en México. Los cientos de mujeres que replicaron este contenido, encontraron en él un espacio para comunicar su dolor. Eso hace que la narrativa se vuelva un testimonio de la historia colectiva de lo que vivimos cientos de mujeres. En la siguiente imagen se muestra el video de Anónimo.

Foto 3.1. Captura de pantalla de un video del perfil de Susana, 2020



Fuente: *Tik Tok* (2020).

Foto 3.2. Captura de pantalla de un video del perfil de @Anónimo, 2020



Fuente: Tik Tok (2020).

Ese día, también existieron registros del mismo video replicándose en perfiles de otras chicas que muestran las armas que portan en su bolso. La estética es la misma en cuanto a encuadre, audio y la narrativa del testimonio. De igual forma, en los comentarios encontramos una serie de anécdotas que nos permiten observar que estos videos empatizan con cientos de mujeres que no tienen una relación de amistad entre sí. La usuaria Anónimo, por ejemplo, cuenta donde utiliza su navaja y quien se la regalo.

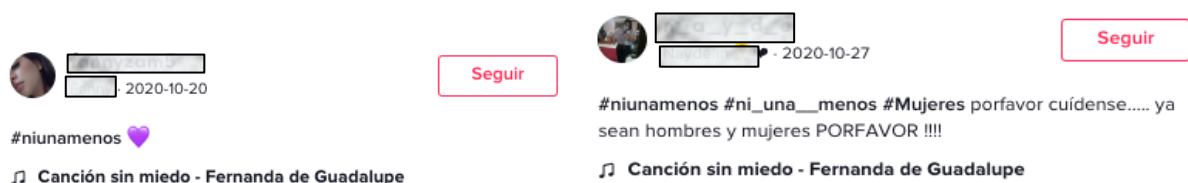
Foto 3.3. Captura de pantalla de un video del perfil de @Anónimo, 2020

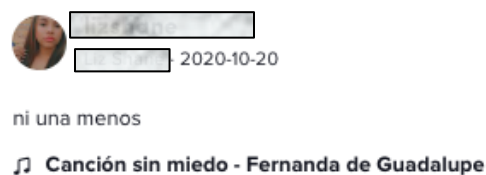
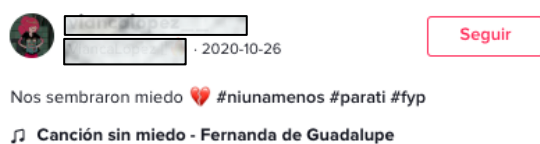


Fuente: Tik Tok (2020).

Algo que es importante mencionar es el uso de la canción 'Sin miedo', la cual es empleada para otros videos que no tienen el mismo contenido. A pesar de ello, esta canción es un indicador de mi muestra, al igual que un hashtag, sirve como localizador de videos con una misma narrativa pero que no utilizaron la etiqueta para distribuirse en el espacio virtual.

Foto 3.4. Cuatro capturas de pantalla de los perfiles de @fannyzam5, @lizshane, @viancalopez, @n_a_y_d_e, 2020





Fuente: Tik Tok (2020).

En las imágenes podemos observar diversos perfiles que utilizaron el *hashtag* #niunamenos o #niunamás. Sin embargo, cabe mencionar que algunas usuarias que subieron videos con la misma narrativa y canción no utilizaron estas etiquetas. Por ello, resultó más efectivo detectar estos contenidos por la canción. Estas particularidades empezaron a complejizar la búsqueda. No hay una forma estándar de catalogar estos contenidos. Al no contar con etiquetas, quizás muchos videos pudieron descartarse. Aquí considero oportuno dejar planteada la siguiente pregunta: ¿cuál sería el mejor método para catalogar estos contenidos?

El *hashtag* #abortolibreya se construyó en el marco de la lucha contra el aborto en Argentina en el año 2018. Este *hashtag* comenzó a utilizarse en Twitter como parte de una estrategia de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal Seguro y Gratuito. Posteriormente, esta etiqueta es retomada en otros países de Latinoamérica, transformándose en un estandarte que serviría para encontrar contenidos en diversas plataformas digitales.

Muchas veces los *hashtags* no aparecen escritos de la misma forma o suelen utilizar otras siglas para abreviarse. Sin embargo, a diferencia de *Instagram* o *Twitter*, el algoritmo de *Tik Tok* despliega una infinidad de contenido con temáticas afines. Al colocar los *hashtags*: #abortolibre o #abortolibreya y #Mexico es posible acceder a una serie de contenidos de diversas mujeres que narran la despenalización que está ocurriendo en diversos estados de la República Mexicana, así como métodos para lograr un aborto seguro, registros de marchas llevadas a cabo en el marco del 28 de septiembre, día de Acción Global por la Despenalización del Aborto, etc.

3.1. Archivar para contar nuestra historia

El 8 marzo ha sido una fecha simbólica de manifestaciones que giran en torno a la lucha feminista. Sin embargo, cobró fuerza en 2019. “Con la declaratoria de la pandemia del covid-19 y el confinamiento, el movimiento recobró fuerza en redes sociales con el *hashtag* #8M debido al incremento de la violencia ejercida desde el hogar que se reflejó a nivel mundial” (González 2022) El uso de esta etiqueta digital, posteriormente se empleó en otras redes sociales

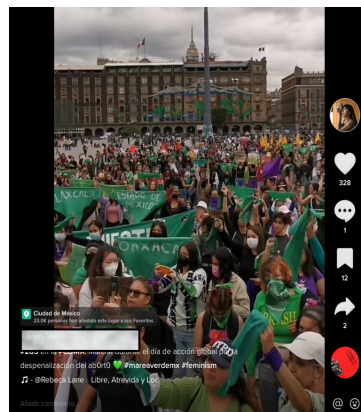
para mostrar videos de registros de manifestaciones que filmaban y subían quienes acudían a la marcha de ese día. Así mismo, esta etiqueta acaparó contenidos creados en casa de usuaria que se sumaban a las protestas relacionadas con esa fecha.

Para conocer más sobre los motivos y formas en que interactúan las usuarias, realicé una entrevista a una fotoperiodista de profesión. Ella menciona que su trabajo, usualmente, la lleva a cubrir protestas feministas o de género. Ahí también aprovecha para filmar contenido para compartirlo en *Tik Tok*.

Grabé algunos videitos cortos, pero no los compartí inmediatamente. También porque esto de la inmediatez no se me da mucho y más cuando es contenido personal. Parece que lo subí como dos o tres meses después y pues nada lo hice para documentar. Documento en foto, pero también me gusta hacerlo en video porque creo que tiene un mayor alcance, quizás (entrevista a Karenlopolis, Ciudad de México, 20 de febrero de 2023).

Este testimonio nos ayuda a vislumbrar el acto de documentar y recordar una memoria específica. Como fotógrafa, realiza esta práctica, pero eligió *Tik Tok* como un espacio para guardar lo que filmó ese día. A continuación, un fotograma del video de Karenlopolis.

Foto 3.5. Captura de pantalla de un video de la marcha del 28S del perfil de @karenlopolis



Fuente: Tik Tok (2022).

Karenlopolis asegura que no elige los contenidos que mira en *Tik Tok* buscando según hashtags. Así mismo, menciona que a la hora de subir el video tampoco pensó en la importancia que los hashtags tendrían para posicionar su video. Ella utilizó estas etiquetas porque son tendencia en *Instagram* y *Twitter*.

Tengo la suerte de que el algoritmo me conozca bastante bien, así que suele recomendarme mujeres que usan esos temas. Lo que hago es buscar usuarias en lugar de palabras. En donde sí

suelo hacer búsquedas con hashtags es en *Twitter*, pero en *Tik Tok* específicamente no porque se espera que, si uso, por ejemplo, “feminismo” haya como 380 mil videos que luego no tienen que ver con eso. Siento que los hashtags se usan como por tendencia en *Tik Tok*, si ves que lo están usando hoy lo vas a poner para que tu video pegue (entrevista a Karenlopolis, Ciudad de México, 20 de febrero de 2023).

Este testimonio nos deja entrever que hay un algoritmo que segmenta lo que las usuarias miran. En mi caso, como investigadora encontré estos contenidos utilizando los hashtags como referencia. Sin embargo, lo dicho por Karenlopolis demuestra que muchos de los videos de cientos de mujeres que producen contenido referente a este tema en México se pierden entre el desmedido descontrol de información que existe alrededor de este movimiento. Es ahí cuando surge la necesidad de salvaguardar este registro como memoria que, para Karenlopolis, como otras mujeres que entrevisté, resulta importante recolectarla en otros espacios, por las lógicas que tiene la plataforma.

Karenlopolis: Quizás por la lógica de la plataforma no, pero el archivo sí me parece necesario e importante. Estaría bueno, porque justo no me gustaría que se perdiera. Sería muy lindo, sí me gustaría, así como hace años nació el mapa de fotografías, en el mapa también me gustaría tener un archivo de distintas regiones (entrevista a Karenlopolis, Ciudad de México, 20 de febrero de 2023).

Mariana: “sí estaría padre. De hecho, ya he tenido dos oportunidades en que me han pedido fotografías, no sé ni para qué, pero yo las he mandado” (entrevista a Mariana, Ciudad de México, 4 de marzo de 2023).

Mariana: De hecho, sí es algo que se va a documentar porque quizás en 5 años esto haya disminuido mucho. Siento que las generaciones de atrás alguna vez se van a dar cuenta de que alguna vez las mujeres se levantaron para defenderse a sí mismas, a sus hermanas, amigas, primas, conocidas. Yo creo que sí. Está muy *cool* documentar toda esta colaboración que las mujeres estamos haciendo (entrevista a Mariana, Ciudad de México, 9 de junio de 2022).

Caroendorfina: Yo creo que sirve mucho como documento de las diversas formas en que se ha hecho un movimiento, que no solamente un 8 de marzo. Que existan fotos de todas las marchas en todo el país. Que exista contenido que se crea durante todo el año y no solo en marzo. Sí creo que es un documento de que el movimiento no es un día y ya, como que todo el tiempo estamos resistiendo y haciendo cosas (entrevista a Caroendorfina, Ciudad de México, 12 de mayo de 2022).

Estos cuatro testimonios revelan lo significativo que resulta para ellas que se genere este archivo pero que también se guarde como un documento histórico de la memoria de nuestra lucha feminista. Por ello es importante que estos archivos tengan la importancia que merecen y adquieran un valor de registro y memoria documental.

A la pregunta de qué la lleva a realizar estos videos, Karenlopolis menciona lo siguiente:

Tal vez lo que busco no es que se haga viral o algo así, si no la idea de compartir lo que yo estoy viendo, porque me di cuenta que llevaba mucho tiempo haciendo eso. Lo compartía en las historias de Instagram que duran 24 horas y ya se acabó, entonces me daba un poco de pena que me esforzara en hacer eso y se muriera a las 24 horas, entonces dije bueno puedo recopilarlos en un video de *Tik Tok* y quizás dure más tiempo (entrevista a Karenlopolis, Ciudad de México, 20 de febrero de 2023).

Esta intención por recopilar su memoria íntima cotidiana nos ayuda a entrever cómo a través de algo personal se puede elaborar cientos de fragmentos de historias que narran la memoria colectiva de un movimiento. Si observamos varios registros de la marcha, encontraremos estéticas, música y tomas que juntas nos ayudan a construir un material colectivo de lo que sucede en México y en toda Latinoamérica.

Por ello, se considera necesario implementar una metodología colectiva en donde participen las creadoras de contenido, así cabe la posibilidad de generar un repositorio físico y otro digital que pueda servir como instrumento para salvaguardar estas memorias. El repositorio virtual podría ser un canal para donantes de memorias audiovisuales. Una vez allí, estas memorias podrían trasladarse a un disco duro en donde sean catalogadas por hashtag, año y temática. Para la elaboración de este acervo físico y digital es necesario crear laboratorios que arrojen datos que permitan vislumbrar metodologías para construir un archivo colectivo. Esta es una arista investigativa que queda abierta. Sería idóneo continuar investigando a profundidad este tema de la mano de las creadoras de contenido.

3.2. La conexión entre la violencia física y virtual

#Antigrita es un *hashtag* que surgió en el 2020, días antes de que sucediera la celebración de la independencia de México, la cual se organiza los 15 de septiembre de cada año. A través de redes sociales se realizó una invitación masiva a mujeres de todas las latitudes a sumarse a esta protesta. Con el lema 'nada que celebrar' cientos de mujeres desplegaron contenidos de protesta por las cientos de mujeres desaparecidas y asesinadas en México.

Colectivos feministas y madres de desaparecidas realizaron esta semana la “Antigrita”, el nombre de la manifestación que alude al Grito de Independencia. "Para todas las madres, todas las víctimas, no es un grito de alegría, es un grito de desesperación", declararon las activistas desde el balcón de la sede de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), en la Ciudad de México, que mantienen tomada desde el 4 de septiembre, para denunciar la falta de apoyo de las instituciones gubernamentales de resguardo a las víctimas de violencias. (Gómez 2023, 1)

Este hashtag también convocó a una protesta física en donde se congregaron cientos de mujeres. Muchas otras apoyaron desde lo virtual. Este es el caso de Caroendorfina, una de las jóvenes entrevistadas. A continuación, un fragmento de la entrevista realizada:

Cuando vi que se anunció la “antigrita”, no vivo en la ciudad de México y en plena pandemia, tenía muchas ganas de estar ahí, pero pues no. Entonces en algún momento en *Facebook* se me atravesó este proyecto, no recuerdo esta chica que hizo la bandera, entonces pues nada se me ocurrió hacer mi bandera. Entonces un amigo y yo que tenemos un estudio de producción juntos, me dijo: 'sí, claro, vamos'. Fue el mero 14 que dije ya hay que hacerlo ahorita, la manera en que puedo apoyar es subirlo a redes y la verdad no pensé que lo iba ver nadie. Fue el primer video de *Tik Tok* que subí, dije lo va ver 200 personas y va haber 100 *likes* y ya no. Entonces ese era mi alcance que yo tenía en la mente, lo subí por la tontería de subirlo a *Tik Tok* y tener algo en *Tik Tok* y de repente se volvió viral y fue horrible y de repente estaban en todos lados y un montón de comentarios, de *likes*, un montón de colectivas la empezaron a compartir. (entrevista a Carolina, Ciudad de México, 12 de mayo de 2022).

El video de Caroendorfina tuvo 30.5K y 1483 vistas, así como 410 compartidos en cuanto a lo que se tiene registrado en su perfil y que se puede contabilizar. Posteriormente, estos videos suelen remixarse y compartirse en otros perfiles y plataformas.

3.3. Memorias ciberfeministas

El nuevo uso de plataformas socio digitales trajo consigo la creación de otras estéticas y maneras de crear archivo dentro del movimiento feminista. Con esta investigación surge la siguiente duda: ¿Se pueden considerar a estos videos archivos de memoria histórica del movimiento feminista?

Las redes socio digitales pueden pensarse como una extensión de las redes que han creado nuestras ancestras. Las formas en que construimos comunidad, desde lo virtual, responden a esa necesidad que tenemos incrustada en nuestra realidad social como mujeres, de construir espacios seguros donde podamos dialogar de problemáticas. Quizás nuestras ancestras

utilizaban la cocina para comunicar esas problemáticas. Nosotras nos apropiamos de la virtualidad. Así, estos espacios se vuelven espacios para el diálogo. Las voces de muchas más mujeres retumban entre esos territorios.

Si bien el feminismo que se desarrolla en redes sociales se le podría considerar el resultado de la producción masiva de información en la época neoliberal, a su vez, esta realidad mercantiliza estas ideologías definiendo su contenido como postfeminista. “Un proceso activo que incorpora y cita el repertorio feminista mientras construye al mismo feminismo como redundante” (Giraldo 2018, 5).

Nos encontramos ante contenidos que representan una mirada más crítica, así como ante productos culturales que albergan una filosofía feminista. Por ello se considera que el activismo feminista en redes sociales tiene un acercamiento más profundo a los preceptos ciberfeministas.

El ciberfeminismo representa, sin embargo, la promesa de la nueva ola del pensamiento post feminista, en cuya práctica se está conformando un campo de experimentación post feminista, donde la teoría y el activismo se fusionan con la expresión artística; un espacio mestizo de pensamiento, imágenes, escritura, publicidad y comunicación en el que tienen cabida la representación simbólica de lo femenino, el sexo y la identidad (Guil 2011, 76).

Lo que comenzó como una promesa de independencia en un nuevo territorio donde las mujeres elaboraban proyectos y teorías ligadas al género, se transformó en un lugar en el que las violencias que existen en el plano físico comienzan a trasladarse a lo virtual.

Actualmente, las definiciones de ciberfeminismo y activismo en redes han cobrado un protagonismo profundo entre el actuar de la juventud en el mundo y su organización en relación a la creación de protestas físicas que se gestan desde los espacios virtuales.

Encontramos un simbólico hilo conductor desde aquellas utilidades primitivas, del tejido (redes para pescar, recolectar, guardar, servir de soporte, transportar; o telas y mantas con que arropar, abrigar, envolver, calentar, cuidar...), hasta funciones de conexión de los primeros cables telegráficos y las primeras computadoras, o nuestra actual red de redes, internet, un complejo entramado al servicio de la comunicación, en donde las mujeres podemos seguir tejiendo redes para 'arroparnos' o 'cuidarnos' frente al inhóspito entorno patriarcal (Guil 2011, 81).

Muchas mujeres que realizan contenido digital, han identificado y politizado su práctica desde preceptos ciberfeministas. Otras, en cambio, han realizado estas acciones desde un lugar más

intuitivo movidas por el avance de la tecnología y los cambios que se han concretado de estas nuevas formas de relacionarnos desde lo virtual.

Es ahí cuando varios temas comienzan a surgir alrededor de la virtualidad, la desigualdad en el acceso a internet como un reflejo de lo que ocurre en el espacio físico en cuanto a educación, por ejemplo. Aquí lo interesante es empezar a reflexionar sobre cómo estas realidades virtuales son una extensión de lo físico. La realidad se transforma en un contexto híbrido. Hereda la lógica de formas y acciones sociales de la vida cotidiana pero que no implican la virtualidad, sin embargo, se convierten en posibilidades virtuales. Un antropólogo puede analizar territorios físicos y entrar a una comunidad a realizar su trabajo. Hoy, las investigaciones que se llevan a cabo en la virtualidad tienen la misma lógica, con la diferencia de que sus teorías y conceptos están muy ligados a la tecnología.

La comprensión humanística de esas narrativas, mitos, valores, nuevos significados y afirmaciones que reclaman el estatus de verdad en el mundo de la tecnocultura, y especialmente en el ciberespacio, requiere de la categoría género y de la acción crítica constante ante las reelaboraciones y resistencias a la presencia de las mujeres y valores diferentes en el espacio privilegiado de la construcción del ciberespacio que provee de los mapas que guían nuestros pasos orientan nuestros proyectos y definen el espacio de lo imaginable (Perdomo 2016, 18).

Estas categorías de género deben estar inspiradas en las que se crean y debaten en lo físico, pues las violencias que viven las mujeres en los territorios virtuales son extensiones de esa cultura patriarcal. Aquí cabe detectar cuáles son esas violencias específicas del género que se viven en la virtualidad y que afectan en esas vidas que habitan cuando se crean un perfil en alguna red social o se debate un tema relacionado al feminismo. ¿Cuáles son las particularidades que las usuarias viven en el mundo virtual que se traslada al mundo físico?

Esta investigación indaga sobre cómo a través de estos contenidos se construye memoria histórica y los múltiples factores que afectan a las usuarias que se congregan en las plataformas. Analiza cómo *Tik Tok* es una herramienta que facilita la construcción de contenidos audiovisuales con estéticas video-activistas o de corte documental y cómo la acción de registrar puede considerarse una acción ciberfeminista o de activismo en red y todas las problemáticas que conlleva habitar este territorio pensando que dentro de esta red social se construye un cuerpo virtual que transita en esta aplicación.

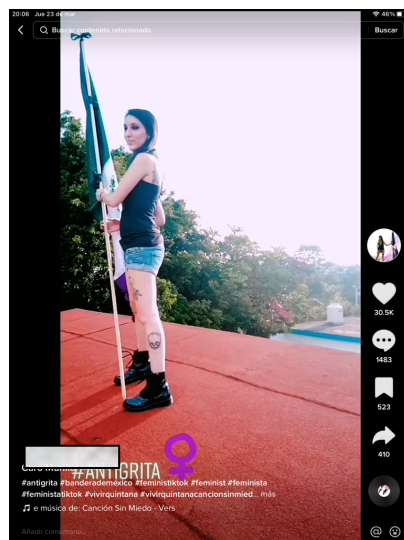
Cabe destacar que, cuando se indaga en la idea de cuerpo, se hace referencia a ese que transita en los territorios virtuales pero que conforma parte de uno físico que percibe sensaciones o emociones que habitan dentro de estos espacios. A su vez, es importante analizar este concepto a través de esa idea que enuncia las múltiples violencias que se congregan dentro y fuera de éste y cómo en la actualidad estos territorios también orientan acciones hacia estos conceptos, pero desde una realidad digital.

Considero que existe un fuerte lazo entre la cultura y la tecnología, así como una gran influencia en quien otorga y genera esos espacios que tiene sus reglas específicas. Esto vuelve evidente la condición de desigualdad en la que las usuarias habitan estos territorios.

Investigar y problematizar estas plataformas donde se construye la memoria de un movimiento social como el feminista, es uno de los objetivos de la presente etnografía virtual llevada a cabo en *Tik Tok*, cuyos métodos sirvieron como guía para analizar este archivo.

Las mujeres mexicanas vivimos en constante alerta por el contexto de violencia y narcotráfico que hay en el país, por ello considero importante que esta investigación aporte a crear un territorio que sea la contrapuesta a la virtualidad. Considero importante archivar la memoria de un movimiento social, alimentado por deseos de lucha en el que coexisten diferentes voces y estéticas.

Foto 3.6. Captura de pantalla de un video de #antigruta del perfil de Caroendorfina

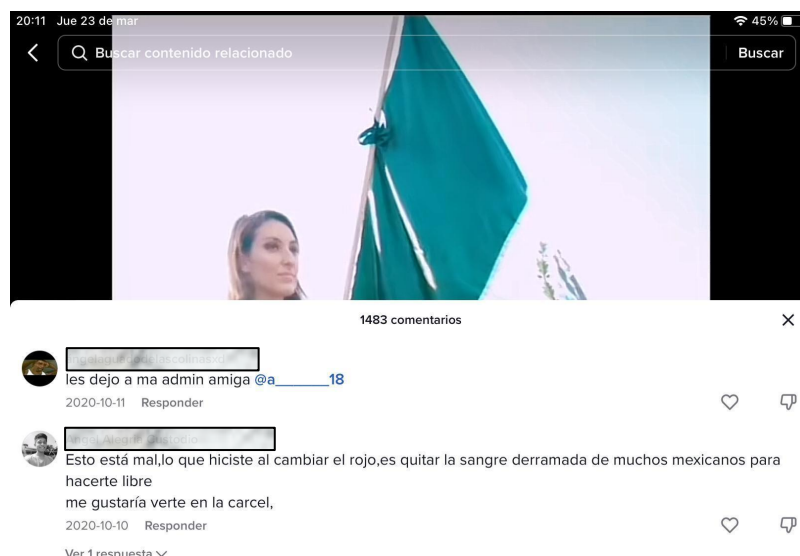


Fuente: *Tik Tok* (2020).

Caroendorfina relata lo impresionante que resultó para ella que ese video tuviera ese alcance, y al mismo tiempo como esto trajo una serie de violencias, que no solo quedaron en lo virtual con los comentarios, también atravesaron al territorio físico.

Primero empecé a ver los comentarios de apoyo y de mucho amor y de todo eso, y sentí muy bonito y después que comencé a ver los comentarios feos, se volvió muy real. Osea en serio me están deseando que me embolsen. En serio me están deseando que me violen. Es que si fue muy fuerte. Me sentí muy agredida y después cuando la gente me empezó a reconocer en la calle, sentí el peligro. Que chido que morras me vean y me reconozcan y me digan cosas muy bonitas pero qué pasa si de repente me encuentro un vato que no le gusto, que se siente muy ofendido y no sé qué pueda pasar. Me amenazaron con demandarme por la bandera, en lo virtual y físico (entrevista a Caroendorfina, Ciudad de México, 12 de mayo de 2022).

Foto 3.7. Captura de pantalla de los comentarios del video de #antigrita del perfil de caroendorfina



Fuente: Tik Tok (2020).

Foto 3.8. Captura de pantalla de los comentarios del video del perfil de @caroendorfina



Fuente: Tik Tok (2020).

A diferencia de otras mujeres que entrevisté, Caroendorfina sí fue reconocida en el espacio público por la acción que realizó en el espacio virtual. Ella piensa que esta situación se debe a que quizás en el territorio donde se llevó a cabo la acción, el estado de Cuernavaca, es más evidente quiénes son las personas que representan el movimiento, a diferencia de la Ciudad de México donde la sociedad es menos represiva con las mujeres que tienen esta práctica política.

“Cuerna es muy chiquito. Todos aquí me conocían desde antes y me veían en la calle y me decían: 'tú eres la morra de la bandera'. También por eso deje de crear contenido. Todo este activismo digital con lo de la bandera también se trasladó al espacio físico” (entrevista a Caroendorfina, Ciudad de México, 12 de mayo de 2022).

Así como Caroendorfina, Mariana también sufrió acoso de parte de alguien que la conocía en el espacio físico. “De hecho, el video lo tenía anclado pero comencé a recibir *hater* de una conocida de la prepa y por eso lo bajé” (entrevista a Mariana, Ciudad de México, 9 de junio de 2022).

Las capturas de pantalla anteriormente mostradas son un ejemplo de la violencia que se vive en estos dos territorios. El acoso que vivió Mariana es un claro ejemplo de que en nuestro país la violencia es una constante en donde quiera que habites y que las mujeres que ponen el rostro y cuerpo para esta lucha pueden sufrir esas violencias. A diferencia de las otras entrevistadas, el video de Caroendorfina se volvió un símbolo que posteriormente también ha

sido retomado por cientos de mujeres y que actualmente vemos a muchas chicas que portan esta bandera intervenida durante las marchas.

En México, los medios de comunicación se han encargado de mostrar una mirada hegemónica de las marchas. Entre los videos y fotografías que se registran cada ocho de marzo nos encontramos con una predominancia de imágenes del bloque negro, realzando la narrativa que documenta a mujeres rayando y destruyendo monumentos o edificios públicos. Las que hemos acudido a estas marchas durante varios años, sabemos que estas imágenes solo son una mínima parte de las mujeres que acuden a estos encuentros y que hay una diversidad de acciones, así como de pensamientos y edades.

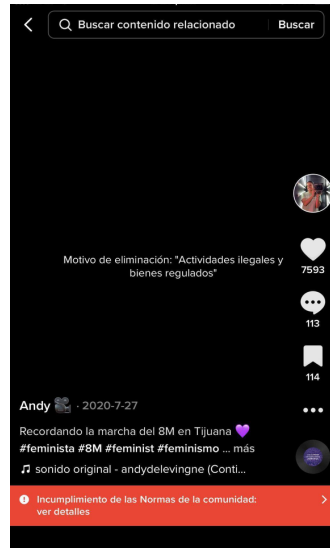
El cuarto *hashtag* que atañe a este movimiento y que analicé durante mi investigación fue el más popular en los registros de *Tik Tok*. El *hashtag* #8m se vuelve *trending topping* durante marzo, mes en el que el algoritmo realza y saca a la luz contenidos referentes a este tema. Esta fecha se ha vuelto un símbolo de lucha para las mujeres, pero también una estrategia de marketing y campañas políticas donde se tocan estos temas; sin embargo, esto no le quita la relevancia que los contenidos tienen para cientos de mujeres que construyen alrededor de este día. Las narrativas van desde consejos para marchar hasta testimonios de violencias que han sufrido en su vida cotidiana con familiares y amigos o pareja. Así como registros de lo que ocurre en diferentes estados de la República Mexicana. Para este *hashtag* entrevisté a Andy. Ella lleva cinco años registrando la marcha del 8 de Marzo. Primero comenzó en Tijuana y después el registro lo trasladó a la ciudad de México. En su caso, la plataforma eliminó un video de una marcha que ella registró el año pasado en Tijuana, un Estado de la República situado al norte de México.

Me bajaron un video que se quedó en *Tik Tok*, osea lo tengo ahí, pero dice que incumple normas de la aplicación. El *Tik Tok* es muy selectivo en cuanto al contenido que quieren mostrar ellos en su aplicación. Solo eran clips de momentos de la marcha con la canción Sin Miedo, lo mandé a revisión para que vieran que no tiene nada malo y de plano ya no me lo devolvieron. (entrevista a Andy, Ciudad de México, 22 de marzo de 2023).

Esta plataforma tiene la libertad de cerrar tu perfil o de bajar los videos si ellos consideran que irrumpe las normas de seguridad, y aunque en sus reglas existe la opción de pedir revisión, en muchas ocasiones es muy complicado recuperar la cuenta o los videos. Andy editó el video en esa plataforma y lo subió, luego ya no logró recuperar los archivos. Ella considera que el video pudo haber sido reportado como contenido sensible. Esta es una estrategia empleada

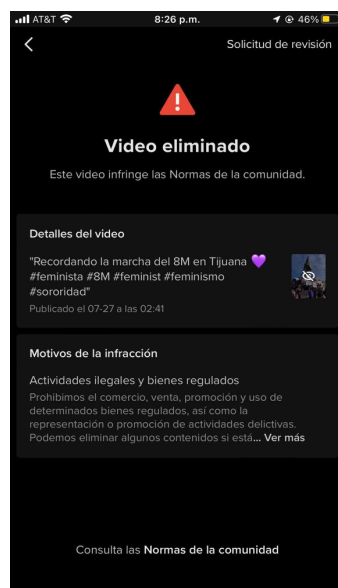
por los *trolls*² que buscan retirar este tipo de contenidos. A continuación, capturas de pantalla que avalan este testimonio.

Foto 3.9. Captura de pantalla del video eliminado del #8m del perfil de @Andy



Fuente: Tik Tok (2020).

Foto 3.10. Captura de pantalla del video eliminado del #8m del perfil de @Andy



Fuente: Tik Tok (2020).

² persona que aprovecha cualquier lugar en la Red en el que se puedan hacer comentarios para crear controversia y fomentar el enfrentamiento entre otros usuarios.

3.4. Un algoritmo que censura

Silenciar estas voces, que representan otros discursos y perspectivas más cercanas al panorama local, son estrategias conscientes e inconscientes insertadas en nuestra cultura. Al traspasar los terrenos virtuales crean un puente de conexión que hila los dos territorios y que genera en las usuarias que producen memoria, por medio de sus teléfonos celulares, acoso virtual y físico. Cabe mencionar que en las entrevistas realizadas salió a la luz mecanismos de amedrentación que utilizan la violencia escrita como medio de control para limitar las interacciones de las usuarias con las plataformas y de este modo también evitar que ellas continúen produciendo memoria.

Coincidentalmente, tanto Caroendorfina y Mariana generaron contenido que, sin desearlo, se volvió viral; esto desencadenó que sus perfiles de otras redes sociales se volvieran más visibles y por ende varios usuarios comenzaron a seguirlas. Sin imaginarlo, a sus bandejas de mensajes privados llegaron todo tipo de comentarios. Algunos expresaban admiración y gratitud a su valentía por hablar de ese tema, pero otros venían acompañados de mensajes de odio. Las amenazaron con violarlas, lastimarlas, denunciarlas, enviarlas a la cárcel, etc. También cuestionaban sus posicionamientos políticos, pero no todo quedó en lo virtual; estas amenazas se trasladaron al espacio físico, así narra Caroendorfina. “No está padre que se viralicen las cosas, también me amenazaron con demandarme. Un wey que es abogado me dijo: yo voy a meter la denuncia y esto es tanto tiempo de cárcel” (entrevista a Caroendorfina, Ciudad de México, 12 de mayo de 2022).

En este fragmento de la entrevista podemos percatarnos de la conexión entre los dos mundos y de cómo la violencia está presente en ambos. Mariana narra algo similar. “Me empezaron a mandar muchos 'Dm pinche vieja, nosotros no les hacemos nada, no necesitas llevar eso porque nosotros tenemos más fuerza para atacarlas' ” (entrevista a Mariana, Ciudad de México, 9 de junio de 2022).

Para indagar más en la postura ideológica que gira en torno al algoritmo que decide que contenidos tienen derecho a pertenecer al espacio virtual se realizaron entrevistas a Susana y Lamalavintage, creadorxs de contenido feminista en *Tik Tok* mexicanas. La primera cuenta con 155k seguidores y la segunda 31.k lo cual nos habla de una presencia constante en esta plataforma, ellas al igual que varias creadoras de contenido digital feminista han externado que han sido víctimas de censura en múltiples ocasiones.

Foto 3.11. Captura de pantalla del perfil de @lamalavintage



Fuente: Tik Tok (2023).

Foto 3.12. Captura de pantalla del perfil de Susana



Fuente: Tik Tok (2023).

Durante la entrevista se develan los temas y videos que más censura han recibido por parte de la plataforma.

Susana: Con temas que tengan que ver con la discapacidad pero que son tabúes. Es decir, si va la palabra: sexualidad y discapacidad en el mismo video me lo censuran o aborto y discapacidad y en segundo lugar el contenido específicamente feminista donde hablo en contra de ciertos discursos de odio o incluso cuando he compartido notas de mujeres que han desaparecido o que han sido censuradas (entrevista a Susana, Ciudad de México 9 de marzo del 2023)

Lamalavintage: Algunos temas al principio me los censuraba un montón, como el que hablaba de marchas feministas y mostraba imágenes. Ahora he tenido que acoplarme muchísimo al algoritmo y en mi cuenta personal ya no abogo tantos temas de activismo feminista pero en la cuenta de volcánicas y hemos tenido problemas con videos de temas de acoso y violaciones, ahora he tenido que ser más cuidadosa y censurar todo, pero palabras

como feminicidio, muerte incluso censuran orgasmo (entrevista a Lamalavintage, Ciudad de México, 10 de marzo del 2023).

El algoritmo funciona como un sistema de vigilancia que bloquea contenidos que utilizan esta mezcla de *hashtags* o palabras si automáticamente lo considera ética y moralmente incorrecto, basándose en una lectura programada y aleatoria. Esto resulta problemático pues muchos de estos contenidos que creamos las mujeres para construir una cultura distinta a la dominante es un síntoma de molestia en estos territorios que tiene como consecuencias la eliminación de tu video como describen nuestras dos entrevistadas.

Susana: La mayoría de las veces si me lo elimina por completo porque entra a revisión y muy pocas veces sabemos que ocurre en revisión, antes se suponía que si había personas que revisaban ese contenido y de hecho podías entrar a un programa donde tu podías ser voluntario pero ahora no sabemos bien cómo se maneja, generalmente más cuando es automáticamente por la plataforma, cuando es denunciado por alguien más si puedes entrar y apelar (entrevista a Susana, Ciudad de México, 9 de marzo del 2023).

Lamalavintage: La mayor parte de las veces si te lo devuelven pero te ponen la etiqueta de contenido sensible y cuando te ponen eso el algoritmo ya no muestra tu video a menos que las personas se metan a tu perfil lo que es prácticamente borrarlo (entrevista a Lamalavintage, Ciudad de México, 10 de marzo del 2023).

Actualmente, Lamalavintage ha optado por realizar todo su contenido político en la plataforma de Volcánicas, medio de periodismo feminista donde trabaja. Esto debido a que no desea correr el riesgo de que se elimine su perfil o perder las vistas, sin embargo, los videos que realiza en esta otra cuenta siguen siendo igual de censurados.

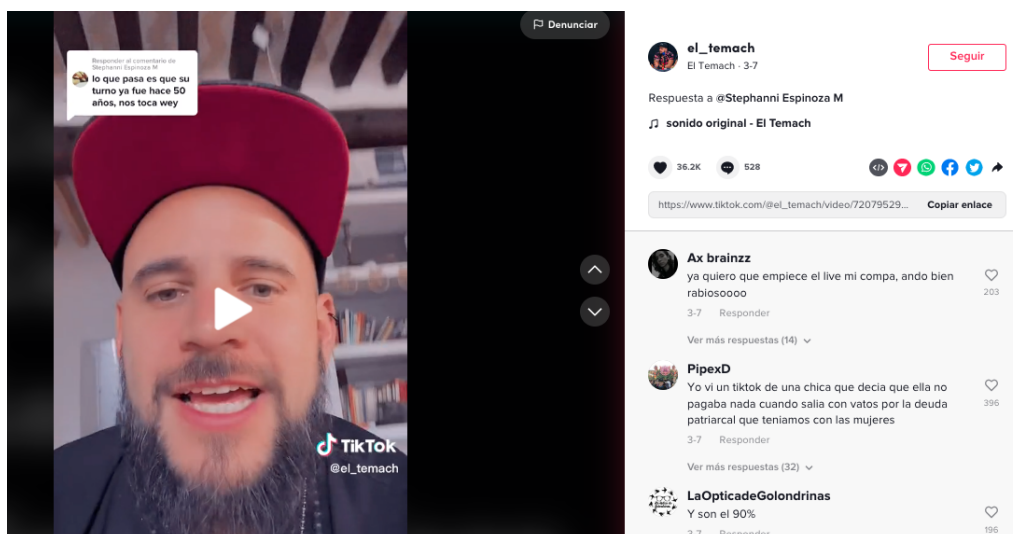
A este panorama se suman las cuentas que incitan a discursos de odio hacia otros perfiles que desembocan en el ataque de las personas. Tal es el caso de la cuenta *El Temach*. Según el testimonio de Susana, este usuario ha recibido varios ataques de sus seguidores que le han provocado que bajen sus contenidos.

Susana: Hay cuentas antifeministas o conservadoras con un chingo de seguidores, que manejan un discurso que suena convincente, por lo que, cuando cuestionas su discurso, ellos responden con violencia sutil (ironía, cuestionamientos absurdos, comparaciones sin sentido, etc.) y pareciera que es la señal para que sus seguidores vayan a hacer denuncias masivas (entrevista a Susana, Ciudad de México, 9 de marzo del 2023).

El contenido de la cuenta de *El Temach* está enfocado en temas de autoayuda que ofrece a hombres heterosexuales. Se brinda consejos para conquistar mujeres y ser valorados en sus

relaciones sexoafectivas. Los videos siempre hacen referencia a lo que las mujeres desean o quieren de un hombre y sobre lo que implica ser alfa. La cuenta oficial tiene 3.5 millones de seguidores lo que nos indica que es un contenido influyente en esta red social. A pesar de que estos videos tienen una fuerte carga de discursos de odio resulta que son de los más populares y visualizados en las redes sociales, mucho más que aquellos que buscan problematizar realidades violentas que sufren las mujeres en nuestro país.

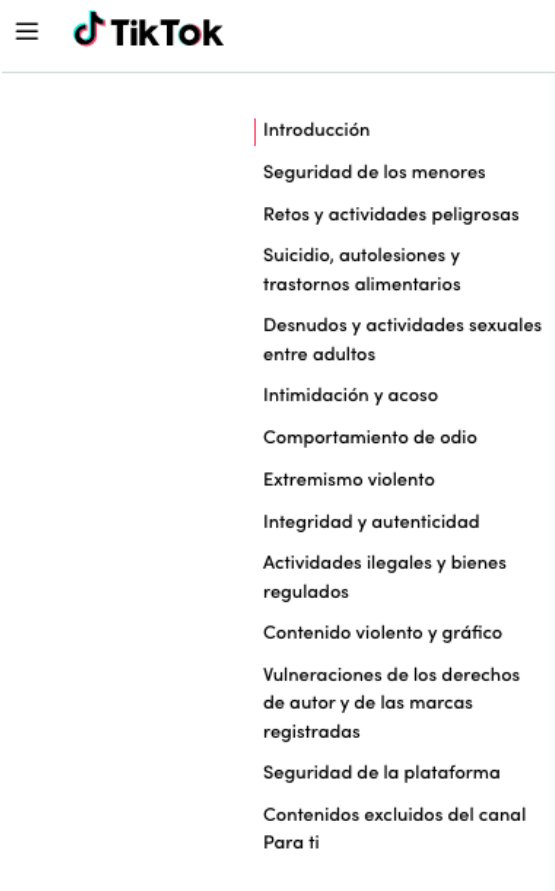
Foto 3.13. Captura de pantalla de un video del influencer @el_Temach.



Fuente: Tik Tok (2023).

Las normas de *Tik Tok* resultan muy ambiguas con respecto a lo que puede ser considerado sensible. Al ingresar a la opción que permite ver los motivos por los cuales una persona irrumpe estas reglas en una comunidad, es posible visualizar un índice de temas que pueden traer la baja definitiva de un video y hasta la pérdida de tu perfil.

Foto 3.14. Captura de pantalla de las reglas de comunidad de Tik Tok @el_Temach



Fuente: Tik Tok (2023).

Al acceder a uno de los apartados se despliega una serie de información que nos explica hipotéticos casos a considerar y que pueden entrar en esta lista. Sin embargo, el video de Andrea sobre la marcha del 8M en Tijuana no irrumpía con ninguna de estas reglas. Así se evidencia una realidad que reproduce los sistemas de poder falocéntricos en el espacio virtual, donde los videos que buscan revertir esta mirada patriarcal, así como cuestionarla, son censurados y eliminados del espacio virtual que se crea en esta plataforma.

Es interesante cuestionarse: ¿cuáles han sido los mecanismos de defensa que realizan las mujeres para subvertir estas prácticas dentro de la plataforma?

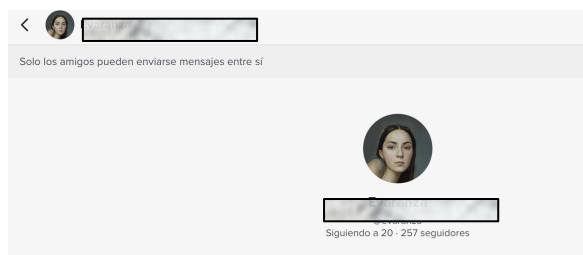
Según Susana, la organización colectiva que pertenece a un grupo de creadoras de contenido digital en *Tik Tok* ha resultado de primordial ayuda para sobrellevar esta denuncia, además de compartir sugerencias y consejos. Lamalavintage también mencionó que pertenecer a la red de Creadoras Camp, una comunidad de creadorxs de contenido latinoamericanas que reúne a varias mujeres y comunidad LGBTQ+ que utilizan diversas redes sociales le ha servido mucho

para salir del baneo. Si bien, ninguna de las dos considera que *Tik Tok* es más violento que otras redes sociales, ellas definirían como distinto al mecanismo de control y vigilancia que ejerce.

3.5. Reflexiones metodológicas y hallazgos

A continuación, las similitudes entre las entrevistas realizadas y las problemáticas a las que me enfrenté como investigadora al realizar esta etnografía virtual, tanto como usuaria de la plataforma y en la medición de datos desde una perspectiva cualitativa. La observación fue mi principal método de investigación. Transité y me desplacé por el espacio virtual. También realicé entrevistas a las creadoras de estos contenidos. Me di a la tarea de elegir algunos videos de cada hashtag que tuvieran un registro documental en primera persona. Una limitante fue la configuración de la cuenta de muchas de las creadoras. Como se puede ver a continuación, sus cuentas no permitían la entrada de mensajes.

Foto 3.15. Captura de pantalla del perfil de una usuaria



Fuente: *Tik Tok* (2020).

Por esta dificultad, procedí a buscarlas desde sus perfiles de Instagram y escribirles desde ahí. Algunas contestaron, de otras no recibí respuesta. Así se redujo la muestra de las entrevistadas, algunas de las citas no se concretaron posteriormente. Las entrevistas que sí logré realizar, se llevaron a cabo vía zoom por cuestiones de seguridad para ellas, sobre todo. Estas fueron grabadas y transcritas. Los temas indagados fueron los siguientes:

- La importancia del resguardo de los videos de *Tik Tok* como archivo histórico
- La forma en que buscan y acceden a los contenidos.
- Los motivos que las llevó registrar
- La violencia digital
- La relación entre lo virtual y lo físico.

Utilizando estos temas como guías para mis entrevistas encontré los siguientes cruces:

Las usuarias sí utilizan *hashtags* para etiquetar sus videos pero no para consultar contenidos de índole feminista. Es interesante darse cuenta de que la forma en que ellas llegan a otros contenidos de índole feminista no es colocando *hashtags* en el buscador de la aplicación, como en *Twitter* o *Instagram*, si no de forma automática. El algoritmo de *Tik Tok* les muestra contenido basado en sus interacciones.

“Pues creo que el algoritmo de *Tik Tok* es muy inteligente, con que me aparezca un video y me quedé unos segundos ahí, interactúe, lo guarde, comente o lo comparta también, ya por sí solo me llega. Casi no me meto al buscador y busco en particular un *hashtag*” (entrevista a Andy, Ciudad de México, 22 de marzo de 2023).

Por un lado, esta plataforma te permite compartir contenido en completa libertad, pero por el otro, se corre el riesgo de poder ser infraccionado si no cumples con sus normas que son muy ambiguas llegando al punto de perder tu cuenta o tu contenido, eso aunado a que trabaja por medio de un algoritmo que segmenta a la población y solo distribuye lo que considera pueda parecerle interesante. La plataforma de *Tik Tok* tiene un extremo control sobre el contenido que distribuye, además de lo que mira y hace quien se encuentra habitando este espacio. Esto me lleva a cuestionarme: ¿en realidad es factible que la memoria que cuestiona un régimen político y cultural de una época se encuentre en manos de una empresa privada cuyos valores y postura política son muy ambiguos?

Esta reflexión me llevó a preguntar a las entrevistadas si les gustaría formar parte de un acervo histórico y si existe el temor de que estos videos se pierdan en *Tik Tok*. Ellas respondieron lo siguiente:

“Sí, eso sería muy lindo. Sí me gustaría, así como hace años nació el mapa de fotografías en el mapa también me gustaría tener un archivo de distintas regiones” (entrevista a Karenlopolis, Ciudad de México, 20 de febrero de 2023).

Creo que el *Tik Tok* en algún momento puede eliminar los videos. Puede acabar. Entonces me gustaría que existiera otro medio en donde podremos documentar nuestras historias, entrevistas de otras personas. Sería muy interesante que existiera otro tipo de plataforma más seria (entrevista a Mariana, Ciudad de México, 9 de junio de 2022).

En todas las entrevistadas pude observar un deseo profundo por salvaguardar esta memoria que consideran es un documento de la lucha feminista de nuestra época. Muchas manifestaron en sus entrevistas que estos videos resultaban una ventana más fidedigna a lo que las mujeres viven con respecto al feminismo a diferencia de los medios de comunicación que han

construido una imagen estereotipada de lo que son las mujeres que asisten a las marchas, la cual se basa en alguien que expresa un profundo odio a los hombres y al Estado. Esta perspectiva omite que la situación de violencia que viven las mujeres en México se incrementó con la llegada de la guerra del narcotráfico y que estas protestas nacen de la rabia e indignación de las mujeres por ser tratadas como botín de guerra. Las denuncias que cientos de mujeres filman en esta red social es el resultado de un malestar colectivo. Ninguna pertenece a una colectiva o es activista feminista de tiempo completo. Todas en sus entrevistas consideran que al subir contenido apoyan la causa, pero no se encuentran inmersas en el activismo o su práctica laboral no va ligada a producir contenido que solo hable de esos temas.

“Yo no soy parte de un grupo, una colectiva, pero me siento feliz con ellas, de luchar por nuestros derechos” (entrevista a Mariana, Ciudad de México, 9 de junio de 2022).

“Pues si he dejado un poco de estar. Lo más fácil para mí, en mi día a día, es hacerlo digital o compartir cosas o empezar a crear contenido, y también con mis amigos, con mi novio, mi familia es por donde más puedo hacer algo” (entrevista a Caroendorfina, Ciudad de México, 12 de mayo de 2022).

Etnografiar en una plataforma como *Tik Tok* resulta complejo. Sobre todo, porque las reglas de seguridad varían entre una usuaria a otra, de la misma forma el flujo y la vida de la información que documentó. Esta observación y las entrevistas realizadas buscan lograr vislumbrar lo que sucede con estos videos que resultan de una lógica líquida y maleable. Es por ello que los testimonios de las creadoras de contenido que entrevisté resultan clave para encontrar una mirada cualitativa de lo que están viviendo cientos de mujeres en México, al crear contenido de esta índole.

Capítulo 4. Archivar la memoria íntima, guardar la memoria de todas

Este capítulo evidencia las reflexiones surgidas tras la etnografía virtual realizada. Refleja cómo los movimientos sociales, y en particular el feminismo, construyen una memoria histórica, otorgándole las herramientas que posibilitan narrar las memorias de su lucha desde diferentes perspectivas, así como, la categoría de archivo que se le debe otorgar a estos videos, en dicha memoria.

El paso del tiempo solo se puede comprender con la distancia debida que implica mirar hacia atrás y meditar sobre las acciones y consecuencias que trajeron consigo los movimientos sociales. Si colocamos en orden cronológico el registro que se ha construido de diferentes momentos de la lucha feminista, encontraremos un recuento de los procesos políticos por los que están atravesando cientos de mujeres que se consideran parte del movimiento feminista. Pero si esta historia 'no oficial' es eso que se construye desde la memoria colectiva que, además, ahora es digital, ¿cómo podemos discernir y catalogar estos archivos?

Los registros aquí analizados son testimonios que ayudan a vislumbrar el contexto de violencia que vivimos diariamente las mujeres en México. Cada registro es una ventana a un mundo íntimo que narra una situación particular, sin embargo, unidos dibujan un panorama más general. Tal es el video de Mariana que se volvió viral y fue replicado por otras usuarias utilizando la misma estética. En ellos ellas nos muestran cómo a partir de la construcción de este contenido los símbolos se repitieron, así como la historia, pero ahora encarnada en los cuerpos de otras chicas que manifestaban que habían vivido lo mismo en otra geografía del país. Así se devela que esta memoria en vez de ser un testimonio particular se vuelve una mirada y voz colectiva de una lucha que se produce por medio de contenidos digitales. “El campo de la memoria global digital puede ser comprendido como una lucha de los agentes de la memoria sobre el ensamblaje, la movilización y la valorización del capital de la memoria” (Reading 2000, 251).

Estas formas de producir contenido para un movimiento político nos acercan más a otras miradas que van generando una visión global y multicultural de un territorio. A su vez, es un testimonio que sirve como referencia para narrar una situación particular que refleja el temor que sentimos las mujeres al transitar el espacio público. Estos videos no solo hablan de qué armas guardan en sus bolsos las mujeres, también son un reflejo del temor con el que vivimos muchas de nosotras de ser víctimas de desapariciones forzadas, violaciones, acoso callejero, etc. por el simple hecho

de tener un cuerpo feminizado. Así mismo, estos contenidos son la memoria de esa autodefensa que impulsa a muchas a portar dichas armas.

En esta época, la comunidad de mujeres que producen estos contenidos, lo hacen alrededor de otras lógicas distintas a las conocidas y que eran empleadas por los movimientos políticos y grupos de jóvenes que se movilizaban utilizando estrategias de organización. Estas implicaban reuniones en el territorio físico, así como un acercamiento más personal para lograr comunicar sus acciones. Ahora nos encontramos ante un panorama donde todo fluye desde otra lógica de relación social. Las canciones y hashtags que acompañan los videos son puentes de unión entre mujeres que habitan otros espacios. Sin conocerse, es posible comunicarse y crear una red de contenidos que avalan los reclamos de otras.

La combinación de la digitalización con la globalización podría conceptualizarse, ahora como campo de memoria global en el que la memoria es un conjunto de discursos y prácticas a través de los cuales el género y la memoria pueden rastrearse y transformarse en términos de transmedialidad, velocidad, valencia, extensión, visibilidad y modalidad (Reading 2000, 12).

4.1. Registrar en el territorio virtual

Estos videos son una muestra de esa velocidad y globalidad con la que viaja la información, pero también de estas nuevas formas de acuerpar nuestras luchas desde lo virtual. Algo importante en esta nueva forma de mirar los archivos digitales, es también deconstruir las formas en que se almacenan o catalogan, así como repensar el papel de las instituciones que guardan este saber histórico. “La tensión entre permanencia y obsolescencia está directamente relacionada con las posibilidades del registro y almacenamiento que proporcionan las nuevas tecnologías digitales” (Amaya y García 2017, 9).

Esta fluidez de lo digital nos enfrenta a un cúmulo de información que muchas veces nos coloca en lugares inciertos, donde posicionar y catalogar esta memoria se vuelve una tarea compleja. Las plataformas socio digitales como *Tik Tok* podrían servir como acervos donde se archiva la memoria, lamentablemente estos espacios no están pensados para ello pues su lógica de consumo desmedido de imágenes, *views* y seguidores no permite que se le otorgue a estos archivos la importancia que merecen.

Tras la entrevista realizada, Andy reveló que uno de sus videos del registro de la marcha del 2021 en Tijuana fue borrado por la plataforma y que, a pesar de que pidió revisión, nunca obtuvo respuesta y, por ende, tampoco su video. Así, esta memoria quedó borrada de la historia. De este registro solo queda el rastro del video, que ni siquiera puede ser recuperado a pesar de que está

albergado en un perfil personal. Este caso revela que no se debe subestimar el lugar de estos videos en el archivo histórico, a pesar de que su producción y ubicación esté más relacionada con el entretenimiento. En un futuro, el registro de una marcha fuera de la ciudad de México hubiera podido servir para mirar qué sucedía en otras latitudes del país.

Estas prácticas simples y cotidianas para muchos usuarios de internet suponen varias implicaciones importantes en términos de la memoria. La primera de ellas se vincula con la cuestión del archivo, a la (im)posibilidad de conservación de los grandes volúmenes e información registrados, así como a las posibilidades de acceso y recuperación de estos (García 2017, 9).

Esta imposibilidad puede responder a la desinformación sobre las implicaciones que conlleva el cuidado de ese registro, también a esa nueva lógica de convivencia y creación que implica vivir el espacio digital, así como a las reglas que dictan los dueños de las aplicaciones. Son ellos quienes deciden, de forma automática, si el perfil de un usuario o un determinado contenido continúa existiendo en su territorio digital. Es decir, existen una serie de relaciones que se entretienen para que un vídeo se comparta, como las licencias *creative commons*, por ejemplo.

Estas otorgan permiso al público para utilizar el material producido, bajo los términos y condiciones del autor. Así, la información puede ser repetida y compartida instantáneamente, garantizando varios derechos al autor, si su contenido tiene impacto en varios usuarios, sin embargo, no es una garantía para que no desaparezca si las políticas de la plataforma consideran que el contenido no es apto para sus intereses.

La web propicia la contraposición, el intercambio y la negociación de “representaciones divergentes del pasado”, y la memoria se construye a partir de redes horizontales de “comunicación interactiva”, que evidencian cómo emerge el significado en el diálogo mostrando que la cultura no tiene un centro estable, sino que procede de varios nodos (Pentzold 2009, 262).

Estos nodos entretienen diversos testimonios que construyen una cartografía de la memoria de un territorio. Ese territorio, no solo se vuelve un espacio digital, también convive con el espacio físico traspasando las fronteras. Las formas de narrar se vuelven comunitarias y cualquier testimonio puede ser visto por miles de personas sin necesidad de un mediador, contribuyendo a la apropiación y horizontalidad de la información, como lo menciona Pentzold. Es ahí cuanto las metodologías que se relacionan con el archivo deben cambiar y de este modo sus formas de catalogar y almacenar, así como los repositorios que se construyen para archivar esta memoria digital.

4.2. El registro inmediato en internet

Nos encontramos en una época donde el registro se ha vuelto mucho más importante que en otros años. Anteriormente, tener una videocasetera no era algo común. Se fotografiaba momentos específicos: paseos con amigos, vacaciones familiares o eventos considerados relevantes. Ahora la lógica del registro se ha transformado. Vivir y habitar el mundo digital implica también compartir y hacer pública esa memoria constantemente, que antes se guardaba en un cajón o se le destinaba un espacio más solemne.

Es decir, el registro audiovisual se volvió un acto cotidiano que ahora no solo producen personas especializadas como fotógrafos, documentalistas o periodistas. Así, encontramos posturas íntimas de mujeres que, no necesariamente, representan a la académica o activistas especializadas en feminismo, pero que sí son una ventana a esas luchas que personifican y narran lo cotidiano. Ellas descentran la mirada y la memoria colectiva digital, como resultado, observamos una serie de acciones basadas en documentar la lucha y postura política del movimiento feminista utilizando como herramienta de registro un teléfono celular y una aplicación que puede simular un *software*, que a su vez, es una plataforma de exhibición y distribución ejecutado por su creador. Todo el proceso cinematográfico que implica exhibir una película, *Tik Tok* lo elabora de forma automática, obteniendo como resultado la interpretación y estética de un territorio o acontecimiento que ocurre en el mundo social físico, pero que se mira en el espacio virtual.

Es por ello que a estos contenidos se les debe dar la legitimidad que merecen, así como repensar las nuevas prácticas narrativas que están surgiendo actualmente y que van de la mano con la aceleración de la tecnología que comienza a crear nuevas formas de mirar el tiempo, pero también de vivir el mundo físico y virtual. He ahí la importancia de no solo crear protocolos para salvaguardar la memoria pública digital, también son necesarios protocolos de seguridad para mujeres que sufren amedrentamiento y acoso digital.

Hay que tener claro que las violencias no desaparecen, solo se replican de otras maneras en estos nuevos territorios públicos, revelando el síntoma colectivo de la violencia que vivimos las mujeres en el país y el mundo. La virtualidad deja una ventana abierta que permite mirar cómo esa violencia física se traslada al territorio virtual. Es evidente que nos encontramos ante una ventana audiovisual de la historia cotidiana de cientos de mujeres mexicanas que narran cómo viven y asumen su feminismo en el país, y aunque es posible elucubrar que existe una narrativa ligada a una moda que responde a eventos que suceden en la agenda

pública y una estética que se globaliza a través de redes sociales, algo que debemos rescatar de esta producción de historia no oficial es que no está determinada por un mandato. Es una mirada que se alimenta del deseo de una vida digna y libre de violencia, una rabia colectiva que narra la falta de seriedad que las autoridades ponen a los casos de violencia, pero también a la necropolítica que se ha vivido desde hace muchos años en México y de la cual las mujeres siguen siendo víctimas. También es la narración de la cultura machista instaurada en México y el malestar que cientos de mujeres experimentan. Es la lucha por decidir sobre nuestro cuerpo, pero también por transitar y no desaparecer en este país. Representa las ganas que tienen las mujeres de ser libres y felices, de reconocer las diversas identidades y formas de amar. Quizás no existan argumentos sólidos en algunas memorias que se diversifican en el espacio digital, pero lo que sí podemos ver claramente es la interpretación de una lucha que ha sido antigua y que ahora tiene un papel importante en el mundo digital.

Las similitudes en los testimonios de Caroendorfina y Mariana permiten comprender el panorama y las circunstancias a las que se enfrentan las mujeres que producen estos contenidos. Las siguientes particularidades han hecho que sus historias se entrecrucen en esta investigación.

- 1.- Ambas han sufrido ciberacoso que ha traspasado el entorno virtual, revelando la violencia que ejercen algunos usuarios en la virtualidad. Sus testimonios, han demostrado que pueden llegar a sufrir violencia física al ser identificadas en su lugar cotidiano.
- 2.- Ambos videos sirvieron como inspiración para narrar las problemáticas que vivimos las mujeres al habitar México, colocando los contenidos en una situación histórica específica y en un reclamo que retrata el temor que vivimos las mujeres que habitamos este país.
- 3.- Las dos tienen conocimientos generales con respecto a comunicación o audiovisual.

4.3. La estética audiovisual de las consignas

Estas similitudes desentrañan diversas preguntas en torno al tema de la memoria, entre ellas: ¿cómo influyen estos contenidos en la percepción y construcción de la memoria histórica para las mujeres jóvenes que navegan en estos espacios?

Entre las estrategias planteadas en esta investigación se encuentra la colocación de etiquetas que se producen en la web, es decir el uso de '*#hashtags*' como palabras para catalogar la temática; pero también el momento histórico en que ese contenido fue creado. Por ejemplo, el *hashtag* #Antigríta se encuentra enmarcado en un suceso específico acaecido el 14 de

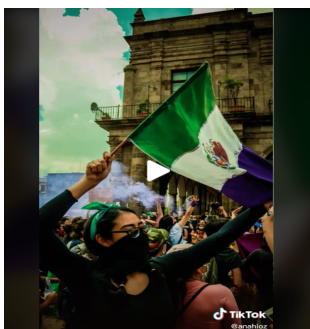
septiembre del 2020, un día antes de la celebración del día de la independencia en México. Como ya se mencionó con anterioridad, esta denuncia, que se volvió viral en redes, se colocó en esa fecha y con ese nombre, premeditadamente. Enuncia que no hay nada que celebrar en este país feminicida.

A partir de esa enunciación se construyeron símbolos que narran ese momento pero que también iban ligados a una estética particular. La bandera que se muestra en el video de una de las entrevistadas es un símbolo que se replegó como estandarte en marchas posteriores. Esta bandera forma parte de la obra de la artista Elsa Oviedo. Ella deconstruyó la bandera de México cambiando el color rojo por morado. Este símbolo intervenido se volvió muy popular, al punto de encontrar la bandera intervenida en las marchas y en el video de Carolina, que también se viralizó.

El nacimiento de un nuevo tipo de imágenes catalogadas como “digitales” o “numéricas” las cuales son morfo genéticamente diversas de las imágenes análogas, propone una nueva estética en constante transformación, la cual se estructura a sí misma en el momento de la experimentación perceptiva del orden virtual (Jasso 2008, 26).

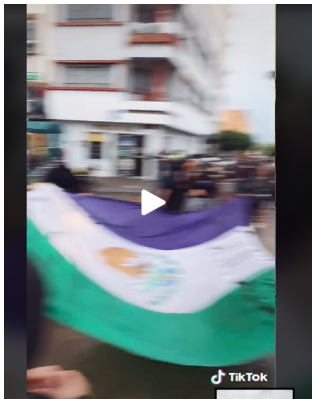
Estos nuevos órdenes virtuales responden también a sus catalogaciones. En esta investigación se propone el hashtag como una etiqueta que enmarca un tiempo y estética particular que puede englobar desde sonidos e imágenes, hasta discursos políticos. Esta etiqueta puede resultar decisiva a la hora de catalogar el archivo digital, sin embargo, existen otros elementos que también ayudan a catalogar y encontrar contenidos en esta aplicación. En este caso, ha resultado muy útil utilizar estas palabras como elementos claves para detectar contenidos incrustados en un momento coyuntural. A continuación, tres capturas de pantalla de videos que se pueden consultar utilizando el hashtag como herramienta de búsqueda, en este caso la palabra #Antigrita.

Foto 4.1. Captura de pantalla de un video del perfil de @anahioz, 2020



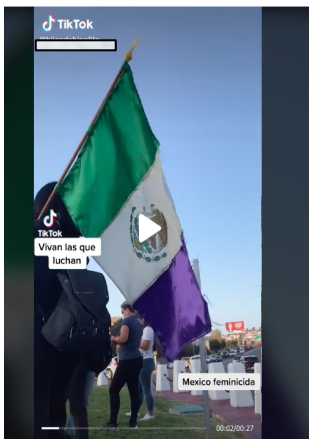
Fuente: Tik Tok (2020).

Foto 4.2. Captura de pantalla de un video del perfil de @bombastik217, 2022



Fuente: Tik Tok (2020).

Foto 4.3. Captura de pantalla de un video del perfil de @hijasdehipolita, 2021



Fuente: Tik Tok (2020).

Estas imágenes coinciden en su estética y narrativa, a pesar de que son de diferentes años y territorios. La bandera intervenida de esa forma se volvió un símbolo en la narrativa de esa protesta, vislumbrando en su contenido una línea visual y discursiva que las une y que busca en su contenido guardar la memoria de ese momento histórico en el que nació esta denuncia.

Otro aspecto de suma importancia es replantear los espacios de almacenamiento digital desde otra enunciación y lógica, así como problematizar que, hoy en día, las redes sociales son repositorios de memoria que no tienen protocolos aptos para almacenar y que tampoco existe el interés por crearlos. Es relevante en esta investigación cuestionar el cuidado de la información, la protección de datos y los preceptos que como empresas enmarcan su lógica de distribución, bloqueo y desaparición de archivos; así como la protección que otorgan a los usuarios que

producen estos contenidos desde el activismo y el riesgo que implica, no solo en su perfil personal virtual, sino también en la vida física.

Por ello se alienta a la realización de investigaciones más exhaustivas con respecto a estos archivos y a la creación de plataformas seguras para almacenarlos. La seguridad es un tema importante que va ligado al activismo feminista que se produce en redes y que no está exento de problemáticas relacionadas al acoso, pero, que al igual que el archivo digital, este tipo de activismo tiene otras lógicas de convivencia y distribución.

Es evidente que la experiencia del individuo que firma una petición online desde el ordenador de su casa no es la misma que la del participante en un acto público, como puede ser una manifestación. De todas formas esta difuminación de la identidad no lleva a la desaparición del activismo, si no a la adopción de formas más ambiguas, cambiantes y flexibles (Pecourt 2015, 86).

Estas formas ambiguas se traducen en diferentes modos de convivir dentro del activismo digital. Por ejemplo, la comunicación por mensaje privado en *Tik Tok* es algo muy complejo y de muy difícil acceso (para que eso exista es necesario que ambos perfiles se sigan), sin embargo, esta comunicación se ve reflejada en un *like*, comentario y hasta en el *remixeo* del contenido que subió el usuario.

Así sucedió con el video de Mariana que subió a su perfil y que sirvió como ejemplo para que otras reprodujeran el mismo mensaje desde sus perfiles personales y utilizando la misma canción. Este video nos muestra cómo una idea muy simple puede reflejar una denuncia colectiva y, aunque esta comunicación carece de un contacto personal e íntimo, puede al mismo tiempo ser testigo de sensaciones y preocupaciones colectivas que traspasan al territorio íntimo.

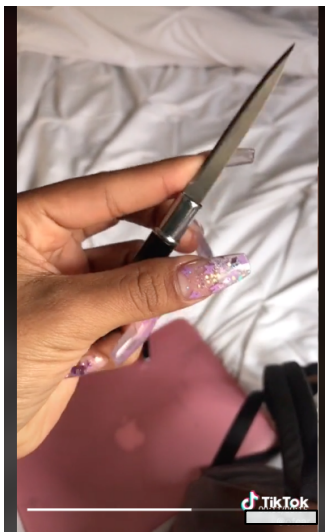
4.4. Lo personal es político en internet

Carol Hanisch, mediante esta frase, detonó una serie de reflexiones. “La genealogía de mujeres se construye en un tiempo no lineal (es pasado y es aquí y ahora, a la vez) y en un espacio más allá de las fronteras convencionales” (Hanisch 2022, 3). Ella asegura que dentro de lo doméstico y cotidiano las mujeres hacemos política y que nuestra vida íntima también forma parte del sistema estado mundo. Es por ello que en las dos imágenes que se muestran a continuación es posible observar que ambas están enmarcadas en lo cotidiano.

El video revela que llevan un arma de defensa personal dentro de su bolsa. A su vez refleja una preocupación por la posibilidad de ser víctimas de violencia machista. Así mismo, se enmarca en un discurso de sororidad porque al compartir más videos con este contenido se

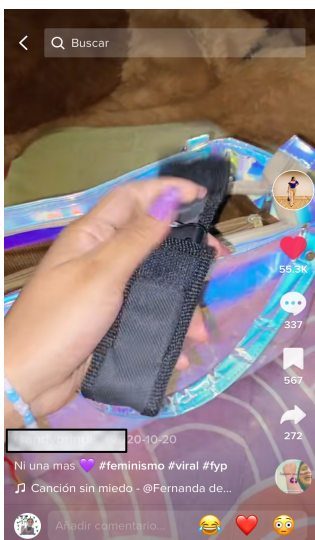
hace saber a otras mujeres que se encuentran a kilómetros de distancia y con quienes quizás ni se llegue a entablar una conversación, que se encuentran *acuerpadas* virtualmente. “Nos encontramos, por tanto, ante movimientos sociales cada vez más horizontales, y deliberativos con aparentemente mayor capacidad de incidencia e impacto en el mundo real, si pensamos en términos de viralidad” (Moreno 2017, 199). A continuación, la muestra de cómo el video de Andrea fue replicado desde otro espacio pero siguiendo la misma narrativa:

Foto 4.4. Captura de pantalla de un video del perfil de @CarOsorio, 2020



Fuente: Tik Tok (2020).

Foto 4.5. Captura de pantalla de un video del perfil de Mariana, 2020



Fuente: Tik Tok (2020).

Estas narraciones nos hablan de la incidencia e impacto que menciona Moreno, así como de la horizontalidad que genera la lógica de las redes sociales. La usuaria que decide subir contenido a su perfil no está influenciada por un mandato o pertenece a un colectivo, ni siquiera hay un parentesco o amistad que la une a quién comenzó esta cadena de protestas, lo que las hace coincidir es el deseo de denunciar y narrar la violencia y miedo que vivimos las mujeres diariamente en México.

La conexión que antes nos hacía uniros a un grupo político se transforma, así como sus códigos de relación, el cuerpo que habita ese territorio y su ser.

El sujeto en el ciberespacio se muestra como poliformo, fragmentado, fluido digital y en fuga. La consideración del sujeto “digital” o “*self digital*” en el ciberespacio, posibilitan que internet sea escenario de acción, reacción y construcción de novedosas estrategias y posturas, prácticas políticas y de identificación feminista del siglo XXI (Manso y Silva 2017, 281).

Estas nuevas identificaciones feministas forjan estéticas diversas y acompañan múltiples formas de habitar el mundo. Así, los cuerpos se transforman en códigos de memoria que se van entrelazando con otros testimonios que crean un corpus de acción política que se puede traducir en activismo digital. “Es la red como sistema tecno social complejo y como ecosistema, donde actúa una lógica dinámica de integración e hibridación entre antiguas y nuevas plataformas y prácticas” (Treré y Cargnelutti 2014, 187). El activismo en redes tiene pautas muy distintas a las que hemos aprendido a vivir en el espacio físico. No hay un líder como tal, pero sí figuras que pueden representar ciertas creencias o estéticas. Andy menciona lo siguiente con respecto a si identifica una estética mexicana en común:

Tal vez no mexicana en sí pero sí noto o he percibido como latinoamericana en Argentina, en Chile, está el mismo sentimiento de rabia y coraje porque en Latinoamérica no es la misma violencia entonces sí hay un sentimiento y una estética colectiva, no sabría distinguir una marcha que se hace en Chile o en Perú (entrevista a Andy, Ciudad de México, 22 de marzo de 2023).

Las personas que registran y comparten estos videos construyen diferentes nodos, de esta forma van configurando el entramado de una lucha histórica. Si bien esta lucha se gesta en el espacio digital, también es concebida desde el físico.

En este contexto, re - conceptualizar algunos términos, se convierte en un ejercicio de extrema necesidad. La democracia digital ha dejado de ser equivalente a la política digital. Ya no hablamos de un activismo analógico, que entendía a las masas como grupos pasivos e

irracional, sino que estamos ante un nuevo escenario que debemos explorar (Moreno 2017, 192).

Las nuevas relaciones sociales que se gestan en el mundo contemporáneo nos hablan de esta vida híbrida en la que habitamos muchas de las personas que podemos tener acceso a la conectividad. Eso no quiere decir que las luchas sociales no se gesten en el espacio digital o que solamente para accionar una revuelta sea necesario contar con conexión inalámbrica, es necesario que en el escenario donde se construye el posicionamiento y protesta política, exista una relación estrecha con el mundo online para que esta acción se vuelva viral, tenga una trascendencia y un significado profundo en quien mira y reproduce contenidos para la continua lucha.

Todas estas manifestaciones e insurrecciones se han caracterizado por formas de movilización y de acción que otorgan un lugar fundamental a las tecnologías digitales y en particular a las redes sociales. Asumir que las protestas se originan y se llevan a cabo sólo gracias a estos nuevos medios sería caer en la trampa del determinismo tecnológico, pero no querer ver la importancia que estas tecnologías han jugado también resultaría cuanto menos ingenuo (Treré Cargnelutti 2014, 185).

4.5. El cuerpo virtual en el activismo

¿Cómo reinventamos estas nuevas identidades corporales que se construyen en esta era contemporánea?

Movimientos ligados al ciberfeminismo en los años 90 comenzaron a preguntarse sobre las nuevas formas de habitar y resignificar el cuerpo, dentro de estas formas también se construyeron estéticas y manifiestos que buscaban cuestionar el género y los constructos sociales que había en el mundo físico.

Este enfoque utópico del ciberfeminismo entiende que las nuevas tecnologías pueden contribuir a la elaboración de nuevas identidades políticas en la esfera del activismo y a disminuir las desigualdades de género mediante nuevas formas de activismo político e interacción horizontal. Asimismo, se entiende que la incorporación de las nuevas TICs a las estrategias activistas no sólo ha logrado un mayor alcance, sino que también ha potenciado sus discursos activistas que han cambiado para su adaptación a la esfera pública digital (Nuñez, Fernandez y Vásquez 2015, 66, citado en Sánchez y Fernández 2017, 695).

Las nuevas generaciones de mujeres que crean contenido digital han convivido desde muy pequeñas con la tecnología, reconfigurando su forma de comunicarse, pero también de comunicar lo que les sucede en la vida cotidiana. A su vez, esto ha venido a transformar lo

que antes se podía asumir como activismo. Nos encontramos ante un panorama donde las mujeres que generan política en el espacio digital no son como tales activistas en el mundo físico, si bien las profesiones de muchas de ellas están relacionadas al mundo del arte o la comunicación, no existe una organización que las cobije. Por cuenta propia, ellas construyen sus contenidos y deciden de qué temas hablar. Recientemente, la apropiación de redes socio-digitales por parte del movimiento feminista en México se ha focalizado en combatir u oponerse al establecimiento de un feminismo institucional que se arraiga a los mandatos del sistema capitalista neoliberal. En consecuencia, “el activismo feminista digital resurge como un contrapoder que se enfrenta a la lógica mercantilista del neoliberalismo y las desigualdades de género que reproduce dicho sistema” (Núñez y Fernández 2017, 177). Esta independencia también hace que surja un abanico de posturas que todo el tiempo se confrontan. La popularidad que el movimiento feminista ha tenido en México, así como la réplica de su estética, ha servido para que muchas mujeres en Latinoamérica también se identifiquen con estas historias. Al igual que en países como Chile y Argentina, en México se han generado hitos históricos de protestas que se han viralizado con un *hashtag*.

El feminismo en México cada vez se encuentra más descentralizado y la búsqueda por explicarlo también y, aunque sí existe un deseo por mercantilizar, estas posturas también son una especie de independencia que ha generado el flujo intenso que producen las lógicas de las redes sociales. “Hoy en día desplegar habilidades informáticas es vital. El uso de Red para la militancia feminista ha supuesto la creación de un espacio de encuentro relevante, fortaleciendo los puentes colectivos y sobre todos individuales, de las participantes en el movimiento” (Núñez y Fernández 2017, 697). Posiblemente, este movimiento y su lucha no se hubiera fortalecido ni popularizado sin la llegada de las nuevas lógicas de convivencia y comunicación que proporcionan las redes sociales.

Cabe mencionar que estas lógicas han generado confusión y una distribución excesiva de contenidos que así como descentralizan el movimiento, también van provocando debates y diversas formas de mirar lo que antes producía un grupo más específico ligado al ámbito de la cultura. Es posible entrever lo radical que puede resultar las redes para producir una memoria descentralizada; no por ello no hay que cuestionar los contenidos que se producen y lo que narran.

Algo que vale la pena destacar, es cómo *Tik Tok* otorgó herramientas de producción y difusión de contenidos que han logrado representar y difundir otras miradas más

contemporáneas. Gracias a esta plataforma es posible observar cómo en México cierto sector de mujeres cis y no binaries están viviendo su realidad, lucha y forma de asimilar una postura política que durante muchos años perteneció a un sector de poder, sin embargo, como en las otras redes sociales, cuando un usuario decide pertenecer a ellas puede vivir censura por parte de la comunidad con la que habita ese espacio virtual y la misma plataforma.

Conclusiones

La importancia de mantener estos videos en otro espacio que no sea la plataforma de *Tik Tok* es necesaria, no solo porque estos registros narran la mirada no hegemónica de lo que está sucediendo con el movimiento feminista, también es un acervo de memoria colectiva de una generación de mujeres en redes sociales que aprendimos a utilizar estas plataformas para denunciar, hacer pública y colocar en la agenda política, de nuestro país, problemáticas o denuncias que antes eran silenciadas ante los medios de comunicación o no tenían la visibilidad con la que ahora cuenta el movimiento feminista. Las redes sociales no solo han servido para registrar marchas, también son un mecanismo de denuncia ante agresores sexuales o búsqueda de mujeres desaparecidas. Los *hashtags* son herramientas para el ciberactivismo que utilizan constantemente las creadoras de contenido y aunque la investigación arrojó que muchas de ellas no los emplean conscientemente como en otras redes sociales, como *Twitter* o *Instagram*, el algoritmo, sí los utiliza, pues segmenta los contenidos que deseas ver de forma automática. Es decir que, si una usuaria accede frecuentemente a este tipo de información, la plataforma le arrojará información que esté relacionada a esos temas.

Eso, aunado a que, para realizar un trabajo de búsqueda de archivo, las etiquetas resultan herramientas imprescindibles para llegar a una búsqueda más delimitada. Sin embargo, la desventaja es que muchos contenidos que no tengan esta etiqueta no se logren salvaguardar y se pierdan en el cúmulo de información. Por ello considero imprescindible y de suma importancia tomarnos en serio la tarea de guardar y archivar nuestras memorias activistas que registramos en esta plataforma. Problematizar la necesidad de guardar estos registros y otorgarles la importancia de archivo, así como buscar metodologías que sirvan para salvaguardar el archivo digital es una tarea pendiente del movimiento feminista y quienes se reconozcan en su ética. Es importante saber dónde será depositada nuestra memoria, pues la plataforma ha demostrado en diversos casos como elimina videos bajo criterios ambiguos que muchas veces son justificados solo con la idea de que es visto como un contenido sensible. ¿A la sensibilidad de quién se alude? o ¿a qué grupo?

En la entrevista realizada a Andy se evidenció cómo el contenido realizado no incumplía ninguna norma de comunidad. Así mismo, Susana y lamalavintage nos permitieron conocer un panorama más general de las restricciones y amenazas que han vivido por parte de un algoritmo que cuando decide eliminar u ocultar un contenido, lo hace de forma arbitraria.

Resulta ser una decisión incuestionable. De igual forma, los *haters* responden a intereses contrarios, por ello utilizan estrategias para silenciar lo que producen las mujeres en el país.

Durante siglos los conocimientos ancestrales de las mujeres han sido borrados completamente de la historia hegemónica oficial. Así se explica en el primer capítulo de esta investigación. Siempre ha existido una lucha por parte de las mujeres por la libertad de elegir sobre su cuerpo. El movimiento feminista en todo el mundo ha experimentado en los últimos años, y con el auge de las redes sociales, la posibilidad de mostrar contenido que denuncie esta problemática. Esto ha traído consigo una comunidad de mujeres jóvenes identificadas con esta lucha.

El ciberespacio es un territorio en reconstrucción constante donde se comienzan a perfeccionar los sistemas de control y vigilancia que permiten a las plataformas como *Tik Tok* tener mayor incidencia sobre los contenidos que se publican. Habitar este territorio virtual significa conocer y estar presente en un espacio donde se crea una comunidad que comparte diariamente cientos de videos. Sin embargo, esta comunidad está segmentada en ideales e intereses que muchas veces son una representación del mundo físico que habitamos. Se existe y transita entre los creadores y desarrolladores de la aplicación, así como entre comunidades que buscan y persiguen contenidos ligados a la lucha feminista. Se evidenciaron los riesgos que tiene esta información de desaparecer ya que su contenedor macro representa y responde a ideologías contrarias a la que cuestiona y apela el movimiento feminista.

Crear espacios seguros fue el deseo de cientos de ciberfeministas en los años 90, cuando el internet simbolizaba un espacio que prometía a los usuarios tener una libertad profunda de pensar y compartir el contenido que desearán. En la actualidad, estos espacios han sido coactados por empresas, países y políticos que, al igual que el territorio físico, buscan controlar a su población a través de sus estrategias de control.

Sin embargo, las mujeres también hemos creado espacios para dialogar y conocer personas que tienen la misma búsqueda por continuar publicando y creando contenido en estos territorios lo que las lleva a organizar estrategias para resistir. Es el caso de Susana y lamalavintage. Ellas narran cómo se han involucrado con comunidades virtuales de creadores de contenido, logrando poner en práctica consejos que han evitado que el algoritmo las elimine o silencie su perfil. Aunque estos dos casos revelan que el silenciamiento es una práctica muy común, no es un tema que se encuentre en la agenda pública y tampoco una preocupación en las usuarias.

Por ello considero necesario comenzar a otorgarle la importancia de archivo histórico a estos videos, sólo desde esa postura se comenzará a problematizar la desaparición de estos contenidos que para la mayoría de las interlocutoras de esta investigación, simbolizaban un testimonio de la lucha que hubo para las nuevas generaciones.

Otra cuestión que se evidencia en esta investigación, con relación a las mujeres que producen activismo en redes sociales, es cómo viven la militancia en su vida cotidiana. Si bien ellas no pertenecen a un grupo o colectivo feminista o no forman parte de una organización ni sus actividades van ligadas a trabajar produciendo este tipo de contenido, ellas si comparten que están ligadas a áreas de comunicación. También tienen un interés genuino por creer y formar parte de esta ideología. En otras generaciones, solo estando en actividades políticas presenciales se podía pertenecer a estos grupos o se evidenciaba de forma innata el deseo por formar parte de ellos. Antes era necesario estar presente en la vida política o en una organización. Actualmente, la era global ha permitido a varias generaciones de mujeres acceder a información, que muchas veces ni en espacios académicos o sociales hubiéramos podido conocer. En la actualidad, existen muchas mujeres generando información y contenido que permita a más mujeres comprender sobre los feminismos. Al crear estos vídeos, ellas aportan a este conocimiento. En la era global, ser feminista no tiene que representar estar en una colectiva o militar permanentemente, resulta algo íntimo que se socializa con nuestras amigas, familia y pareja. Posibilita brindar ayuda a otra mujer que se encuentra en riesgo. Hablar de nuestra postura política es lo que conlleva militar en esta causa. Es por ello que estos videos que son creados desde las emociones son legítimos y honestos, pues nos revelan una realidad cotidiana y representan fragmentos de la vida de cientos de nosotras.

Las redes sociales en la actualidad son profundamente cuestionadas por sus contenidos, que en su mayoría revelan representaciones irreales y hegemónicas de estilos de vida y corporalidades que solo representan una minoría del mundo. Sin embargo, también es posible encontrar estéticas íntimas y personales de narraciones hechas en primera persona donde sí existe una historia común, y como mencionaba una de mis interlocutoras, “una estética latinoamericana”.

Durante esta investigación fue posible evidenciar que muchos de los videos que se subían a la plataforma relataban historias de abuso o registros de las marchas a las que habían acudido. El video de Mariana, que fue replicado por otras usuarias, nos permite ver el miedo que viven cientos de mujeres cuyo común denominador es andar a cargar en su bolsa un arma de

defensa personal que están dispuestas a utilizar ante el más mínimo índice de peligro. Estos archivos creados desde el videoactivismo en redes tienen un rasgo documental. Narran una memoria íntima de un suceso o relato cotidiano. De forma cronológica se exponen diversos sucesos que describen un panorama general de lo que acontece con el movimiento. Esto queda claro, sobre todo, en el capítulo cuarto donde se muestra cómo estos videos montados entre sí describen la historia colectiva de la lucha feminista.

En conclusión, estos videos tienen dos vertientes. Por un lado, narran una realidad personal o social con relación a un movimiento político y, por otro, son mecanismos de acción colectiva que están más relacionadas con el videoactivismo. Por ello, aquí se define estos contenidos como estéticas híbridas que responden a la realidad contemporánea enmarcada en las posibilidades que otorgan los dispositivos móviles y la plataforma de *Tik Tok* que utilizan las usuarias para editar los contenidos. La interfaz con la que son creados sí marca una determinada estética, pero la forma de narrar es algo individual. Aunque existe una serie de canciones que forman parte de diversos videos que encontramos en redes, la imagen y lo que se cuenta en muchas ocasiones sí revela una mirada particular de la autora que permite darnos cuenta que estas historias forman un enjambre de memorias audiovisuales de mujeres que lucharon desde sus espacios cotidianos por una vida más digna y libre de violencia.

Para finalizar, hay que poner énfasis en la necesidad apremiante de construir espacios de diálogo y almacenamiento de estas memorias, como se menciona reiterativamente. *Tik Tok* está creado para delimitar la mirada y el público que lo consume, encapsulando a los usuarios a mirar un contenido específico que el algoritmo decide de forma aleatoria en base a lo que se ha mirado, pero también oculta aquellos videos que considera incumplen con su ideología. Si a esto se suma la dificultad de acceder a un diálogo con las mujeres que crean contenido digital, ya que es la estrategia que utilizan como forma de cuidado, trae como consecuencia que surjan un sinnúmero de historias y relatos que empatizan con la lucha feminista, pero por una falta de organización colectiva en el espacio físico o un diálogo más allá de los comentarios o compartidos, se quedan como una cortina de humo que nos hace creer que estamos multioconectadas. Más en muchas ocasiones, la realidad nos mantiene inertes, únicamente compartiendo y generando contenidos, que, si bien son necesarios para accionar, no son suficientes para la organización en el espacio físico. Por ello es importante llevar estos materiales y debates al espacio público, sacar de la virtualidad estas memorias y archivarlas en un espacio físico y seguro con una metodología que nos asegure que estos materiales no

van a desaparecer con el fin de *Tik Tok*, si no que continuarán, así como la lucha de nuestras ancestas se ha mantenido.

Referencias

- Afanador, M. J. 2021. "Archivo, memoria y humanidades digitales." *Boletín OPCA* 18: 18-27.
- Álvarez Enriquez, Lucía. 2020. "El movimiento feminista en México en el siglo XXI: juventud, radicalidad y violencia." *Revista Mexicana de Ciencias Políticas* 65 (240): 147-175. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.240.76388>.
- Belli Simone, De Eugenio. 2014. "Prácticas emocionales y procesos subjetivadores en la sociedad digital: el caso de los suicidios online." *Cuadernos de Psicología* 16 (2): 57-72.
- Berlanga Gayon, Mariana. "El feminicidio en América Latina desde una crítica cultural feminista." Tesis doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015.
- Camuñas Maroto, Manuel. 2014. "Videoactivismo: la acción política cámara en mano." *H. Information Sources, Supports, Channels. HH. Audio-Visual, Multimedia* 35.
- Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México. 2021. CDHCM Informe Violencia Digital contra las mujeres en la Ciudad de México. 8 de marzo. <https://cdhcm.org.mx/2021/03/73893/>.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH. 2015. Situación de los derechos humanos en México v II. 31 de diciembre. <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/mexico2016-es.pdf>
- Concha, Mateos, y Sedeño Ana. 2018. "Videoactivismo: Poética del conflicto simbólico." *Revista Comunicar* 58: 49-58.
- Esquivel, D. 2019. "Construcción de la protesta feminista en hashtags: aproximaciones desde el análisis de redes sociales." *Comunicación y Medios* 40: 184-198.
- Estebanez, I. 2013. "Sexismo y violencia machista en la juventud: Las nuevas tecnologías como arma de control." *Encuentros Internacionales sobre el Impacto de los diversos fundamentalismos religiosos, políticos, económicos y culturales en el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos*, Donosti: 15.
- García Manso, Almudena, y Artenira Silva e Silva. 2017. "Ciberfeminismo o Feminismo en la Red: Haciendo arqueología en Internet." *Antropología Experimental* 17. <https://doi.org/10.17561/rae.v0i17.3515>.
- García, Ana Karen. 2021. "La guerra contra el narco aceleró la violencia contra las mujeres." *El Economista*: 15.
- Gil Moreno, E. 2017. "Nuevos activismos sociales en la era digital: de las masas al Crowd." *Política y Sociedad* 54 (1): 191-208.
- Giraldo, Isis. 2018. "Posfeminismo: genealogía, geografía y contornos de un concepto." *Debate Feminista* 59: 1-30. https://debatefeminista.cieg.unam.mx/df_ojs/index.php/debate_feminista/article/view/2146/1935.
- Gómez, Laura. 2023. "Activistas mexicanas unidas por la antigrita." *Página/12*, 27 de octubre. <https://www.pagina12.com.ar/292459-activista-mexicanas-unidas-por-la-antigrita>.

- González, Sara. 2022. "8M y Twitter: de la denuncia a la participación informada." *Líderes Mexicanos*, 31 de marzo. <https://lideresmexicanos.com/noticias/8m-y-twitter-de-la-denuncia-a-la-participacion-informada/>.
- Guil Bozal, Ana. 2011. "Redes Sociales y Praxis Ciberfeminista: Nuevas Alianzas en Internet." *Asparkia. Investigación Feminista* 22 (1): 73-83. <https://www.e-revistas.uji.es/index.php/asparkia/article/view/599>.
- Halbwachs, Maurice. 2019. *La memoria colectiva y memoria histórica*. París: PUF: 68
- Hanisch, Carol. 2022. "Lo personal es político." *Legisver*, ed. LXIII. Acceso el 20 de junio de 2024. <https://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/Carol%20Hanisch%20-%20Lo%20personal%20es%20pol%20C3%ADtico.pdf>.
- Héritier, Françoise. 2007. "La cabeza de las mujeres." *Masculino/femenino. Disolver la jerarquía*, Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica: 31-44. https://hum.unne.edu.ar/generoysex/seminario1/s1_07.pdf.
- Hine, Cristine. 2004. *Etnografía virtual*. Barcelona: OUC: 77
- La Rosa Amaro. 2016. "Movimientos sociales, redes sociales y recursos simbólicos." *Revista Correspondencias & Análisis* 6: 47-60.
- Lamas, Marta. 1992. "El feminismo mexicano y la lucha por legalizar el aborto." *Política y Cultura* 1 Redalyc: 9-22. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26700102>.
- La Tempestad. 2018. "El tendadero de Mónica Mayer en Washington." 4 de enero. Acceso el 15 de agosto de 2023. <https://www.latempestad.mx/monica-mayer-tendadero/>.
- León, Alejandra. "La Feminidad Buchona: performatividad, corporalidad y relaciones de poder en la narcocultura mexicana." Tesis doctoral, El Colegio de la Frontera Norte (EL COLEF), 2019:34.
- Loera, Elba. 2021. "Breve Historia del aborto en México." *Fundación Marie Stopes*, 19 de julio. <https://mariestopes.org.mx/breve-historia-del-aborto-en-mexico/>.
- López, Emilia, Vera Meli. 2020. "Recorrido de la lucha feminista en México durante el 2020." *El Financiero*, 9 de marzo. <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/el-recorrido-de-la-lucha-feminista-en-mexico-durante-el-2020-no-publicar/>.
- Mamblona Agüera, Ricardo. 2012. "Las nuevas subjetividades en el cine contemporáneo documental contemporáneo." Tesis doctoral, Universidad Internacional de Catalunya.
- Marchese, Giulia. 2019. "Lo sviluppo politico del confine. Femminicidio nello spazio pubblico di Ciudad Juárez." Tesis doctoral, Università di Bologna. Italia: 26
- Moran Breña, Carmen. 2021. "México despenaliza el aborto: ¿qué pasará ahora en los Estados del país?" *El País*, 9 de septiembre. Acceso el 12 de diciembre de 2021. <https://elpais.com/mexico/2021-09-08/despenalizado-pero-no-legislado-la-aprobacion-del-aborto-en-mexico-depende-de-cada-estado-del-pais.html>.
- Muciño Márquez, Nadia Alejandra. 2016. "Violencia Contra Las Mujeres En El Estado De México." 24 de febrero. <https://cmdpdh.org/project/violencia-contra-las-mujeres-en-el-estado-de-mexico/>.
- Muñoz, Claudia. 2021. "¿Qué es la historia digital?" Blog, *Escribiendo el pasado*, 11 de mayo. https://www.historiagrafiamexicana.com/historia_digital/.

- Núñez-Puente, Sonia, Diana Fernández-Romero, Palma Peña. 2016. "Ciberactivismo contra la violencia de género: fetichismo tecnológico e interactividad." *Feminismo/s* 27: 177-195. <http://dx.doi.org/10.14198/fem.2016.27.10>.
- Página/12. 2022. "Activistas mexicanas unidas por la antigrita." 18 de septiembre. <https://www.pagina12.com.ar/292459-activista-mexicanas-unidas-por-la-antigrita>.
- Paullier, Juan. 2018. "#MiPrimerAcoso, la creadora del hashtag que sacudió internet y la importancia de que las mujeres no callen." *BBC*, 1 de abril. Acceso el 12 de diciembre de 2021. https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/04/160425_mexico_hashtag_mi_primer_acoso_violencia_mujeres_jp.
- Pentzold, Ch. 2009. "Fixing the floating gap: The online encyclopedia Wikipedia as a global memory place." *Memory Studies* 2 (2): 255–272. <https://doi.org/10.1177/1750698008102055>.
- Perdomo Reyes, Inmaculada. 2016. "Género y tecnologías: ciberfeminismos y construcción de la tecnocultura actual." *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad* 11 (13): 171-193.
- Pérez Contreras, María Monserrat. 2008. "Violencia contra la mujer: Comentarios en torno a la ley general de acceso a la mujer a una vida libre de violencia." *Boletín mexicano de derecho comparado* 41 (122): 1041-1062. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332008000200017.
- Pérez, José. 2016. "México: el hashtag #MiPrimerAcoso saca a la luz la violencia contra las mujeres." *BBC Mundo*, 25 de abril. https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/04/160425_mexico_hashtag_mi_primer_acoso_violencia_mujeres_jp.
- Petcourt Gracia, Juan. 2015. "La esfera pública digital y el activismo político." *Política y Sociedad* 52 (1): 75-98.
- Poma Alice, Gravante Tommaso. 2017. "Emociones, protesta y acción colectiva." *Revista Ciencias Sociales* 74: 32-62.
- Porto Reno, Denis. 2015. "Videoactivismo e a Imagem documental cidadã." *Chasqui: Revista Latinoamericana de Comunicación* 128: 101-111.
- Postill J., y Pink S. 2012. *Social media ethnography: the digital researcher in a messy web*. Media International Australia.
- Reading, Ann. 2000. "Hacer que la memoria funcione para las feministas." En *El sabio manual de la teoría feminista*, editado por Mary Evans: 14-196. Londres. https://www.academia.edu/10157771/_Making_Memory_Work_for_Feminist_Theory_2014_Part_Two_Edited_by_Mary_Evans_Clare_Hemmings_Marsha_Henry_Hazel_Johnstone_Sumi_Madhok_Ania_Plomien_Sadie_Wearing_The_Sage_Handbook_of_Feminist_Theory_London_Sage.
- Rovira Sancho, G. 2018. "El devenir feminista de la acción colectiva: las redes digitales y la política de prefiguración de las multitudes conectadas." *Teknokultura* 15 (2): 223-240.
- Sánchez-Duarte, José-Manuel, Fernández-Romero, Diana. 2017. "Subactivismo feminista y repertorios de acción colectiva digitales: prácticas ciberfeministas en Twitter." *El*

- Profesional de la Información* 26 (5): 894-902.
<https://doi.org/10.3145/epi.2017.sep.11>.
- Serret, Estela. 2000. *El feminismo Mexicano de cara al siglo XXI*: 45.
<http://www.redalyc.org/pdf/325/32510006.pdf>.
- Sierra Caballero, Montero Sánchez. 2015. "Videoactivismo y los nuevos movimientos urbanos en España." *Revista Andamios*, 29 de septiembre: 161-182.
- Somos Iberoamérica. 2017. "#Ni una menos: el grito contra el feminicidio." 28 de febrero.
<https://www.somosiberoamerica.org/temas/genero/niunamenos-energico-grito-feminicidio/>.
- Toledo, Cecilia. 2016. "Retos y aportaciones de la ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia." *El Universal*, 15 de agosto. <https://fundar.org.mx/retos-y-aportaciones-de-la-ley-general-de-acceso-de-las-mujeres-a-una-vida-libre-de-violencia/>.
- Treré, Emiliano, y Cargnelutti, Daniele. 2014. "Movimientos sociales, redes sociales y web 2.0: el caso del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad." *Communication & Society* 27 (1): 183-203. <http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/>.
- Trujillo Amaya, J., y García Hernández. A. L. 2017. "De la memoria colectiva a las nuevas ecologías de la memoria: derroteros en la investigación sobre memoria, medios y tecnologías de la comunicación." *Comhumanitas: Revista Científica de Comunicación* 8 (2): 1-21.
- Valencia, S. 2014. "Teoría transfeminista para el análisis de la violencia machista y la reconstrucción no-violenta del tejido social en el México contemporáneo." *Universitas Humanística* 78: 66-88. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.UH78.ttpa>.
- Vega Ortega, Elena. 2008. "La Historia del Feminismo en México.": 15
<http://desarrolloymovimientoenequilibrio.over-blog.org/article-la-historia-del-feminismo-en-mexico-106955728.html>.
- Vera de la O Meli, y López Pérez Emilia. 2020. "El recorrido de la lucha feminista en México durante el 2020." *El Financiero*, 12 de marzo.
<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/el-recorrido-de-la-lucha-feminista-en-mexico-durante-el-2020-no-publicar/>.
- Zafra, R. 2020. "Un cuarto propio conectado: Feminismo y creación desde la esfera público-privada online." *Asparkía* 22: 115-129. <https://www.e-revistas.uji.es/index.php/asparkia/article/view/602>.
- Zerbatto, Nicolás Leandro. 2019. "El cine: este dispositivo tácito en disputa." Tesis, Instituto Latinoamericano de Arte, Cultura e Historia, Universidad Federal de Integración Latinoamericana: 52-67